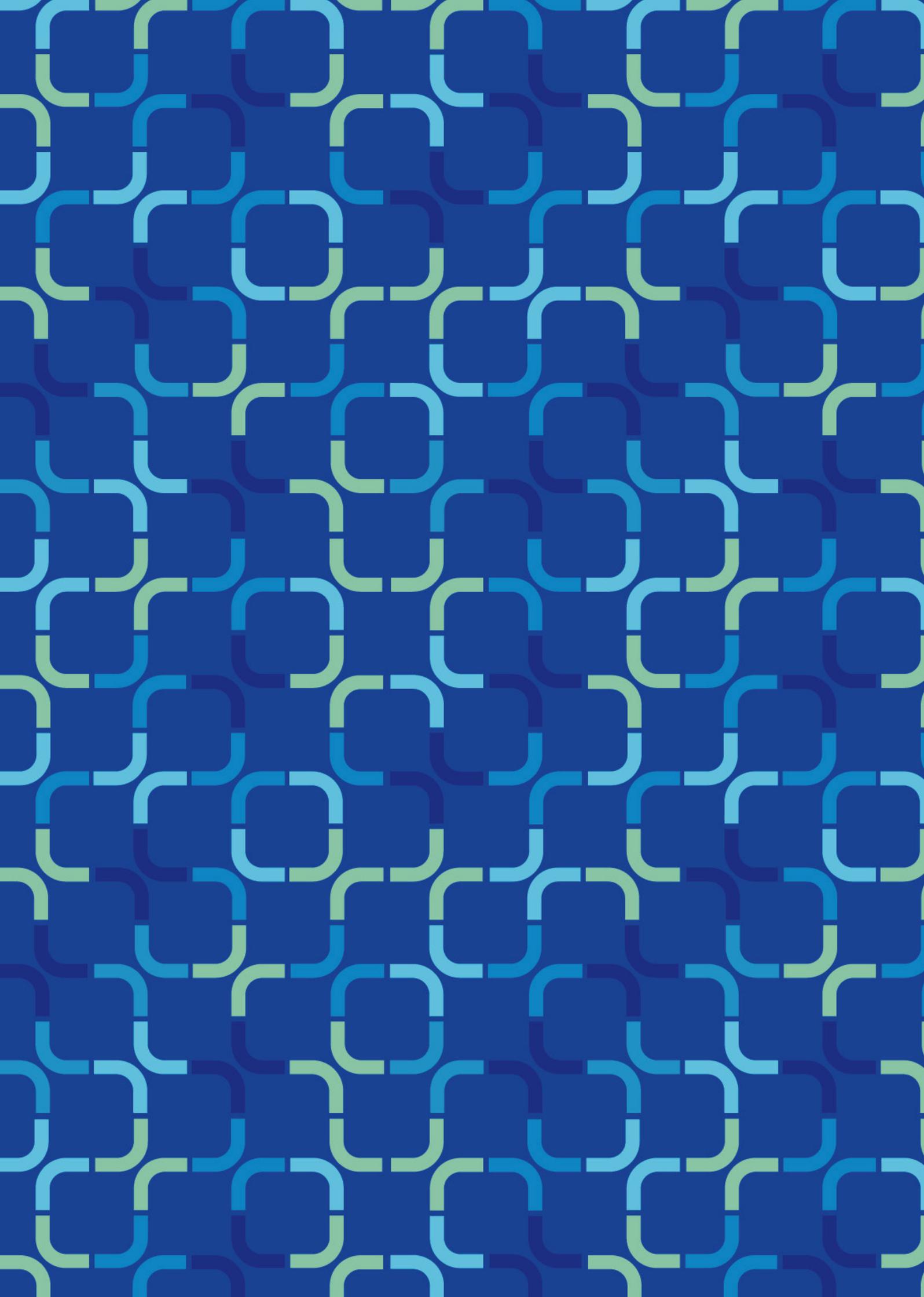


20  
24  
MEMORIA





## ÓRGANOS DE GOBIERNO PERÍODO 2024

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	: Alberto Salazar Papa
VICEPRESIDENTE	: Alex Augusto Elias Domenack
SECRETARIO	: Francisco Heraclio Campos Carrillo
VOCAL TITULAR	: Justo Alejandro Sotomayor Aronez
VOCAL TITULAR	: Ignacio Manuel Mechan Incio
VOCAL SUPLENTE	: Julio César Gavilano Albarracin

### CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE	: Jorge Eusebio Baluarte Vera
VICEPRESIDENTE	: Andrés Huarcaya Hugo
SECRETARIO	: Juan Carlos Flores Cumplido
SUPLENTE	: Alberto Miguel Viteri Urquiaga

### COMITÉ DE EDUCACIÓN

PRESIDENTE	: Alex Augusto Elias Domenack
VICEPRESIDENTE	: Ketty Obregon Arrieta
SECRETARIO	: Juan Carlos Castillo Diaz
SUPLENTE	: Lourdes Cardenas Mendoza vda. de Blondet

### COMITÉ ELECTORAL

PRESIDENTE	: Dante Félix Rojas Castro
VICEPRESIDENTE	: Margarita Portal Roldán de Ruiz
SECRETARIO	: Julio Mario Valdez Lara

## DELEGADOS

### DELEGADOS 2023 - 2026

1.-	ACOSTA AMPUERO JOSE ULIANOV
2.-	BALUARTE VERA JORGE EUSEBIO
3.-	BARLETTI PORTUGAL EDUARDO
4.-	BRAVO CASTILLO ZOILA AGUSTINA NATIVIDAD
5.-	BUSTAMANTE ROJAS MIGUEL ANGEL
6.-	CALIZAYA LUEY CRISTIAN YERICO
7.-	CAMPOS CARRILLO HERACLIO FRANCISCO
8.-	CARDENAS SANDOVAL MARINA
9.-	CHIRINOS PAMIES ERIKA VIVIANA
10.-	CHOLAN PEREZ ISRAEL LEBERECHE
11.-	CONCHUCOS VILLANUEVA MARIA ELENA
12.-	CORDOVA ALVAREZ MARCIA VIOLETA
13.-	CROVETTO GONZALEZ CLAUDIA ISABEL
14.-	ESMENDEL TENEMAS MOISES MARTIN
15.-	FLORES ROCHA RAUL
16.-	GALINDO HERNANDEZ VDA DE CASTILLO CARMEN MERCEDES
17.-	GELVET VIEIRA RAFAEL AUGUSTO
18.-	GIRALDO VEGA LORENZO FLAVIO
19.-	GUANILO LEMA EFRAIN HENRY
20.-	JOHNSON ROJAS LUIS GUSTAVO
21.-	REYES ROCA CARLOS ALEJANDRINO
22.-	RODRIGUEZ SABROSO OSCAR MARTIN
23.-	ROMERO CORTEZ VDA DE ELESCANO SUSANA
24.-	SOTOMAYOR ARONEZ JUSTO ALEJANDRO
25.-	VALDEZ LARA JULIO MARIO
26.	YARLEQUE SANTILLAN VDA DE ANGULO MIDIA MANUELA

### DELEGADOS 2024 - 2027

1.-	AGURTO GUEVARA JULIO CESAR
2.-	CABRERA CABRERA CESAR MANUEL
3.-	CARDENAS MENDOZA VDA DE BLONDET LOURDES
4.-	CASTILLO CRUZ DAVID OMAR
5.-	CASTILLO DIAZ JUAN CARLOS
6.-	CHOQUEMAMANI ANDRADE JULIO CESAR
7.-	CONTRERAS LIZARBE CARLOS JUAN
8.-	ELIAS DOMENACK ALEX AUGUSTO
9.-	FULCA VALENZUELA JUAN MANUEL
10.-	GARABITO COVEÑAS JUAN FERNANDO
11.-	GAVILANO ALBARRACIN JULIO CESAR
12.-	HERNANDEZ LADINES JUAN MARTIN
13.-	HUARCAYA HUARANCCA YIME ANDRES
14.-	HURTADO RODAS MANUEL
15.-	LIZARBE NIETO CARLOS ALBERTO

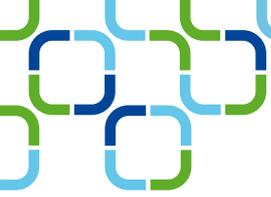
16.-	LLANOS VEGA ROBINSON MANUEL
17.-	MECHAN INCIO MANUEL IGNACIO
18.-	NAVARRO MITTEENN KEVIN JOEL
19.-	NIETO FLORES JAIME ANTONIO
20.-	PADILLA AZALDE RODOLFO HUMBERTO
21.-	PONCE MAYANGA VICTOR MANUEL
22.-	ROJAS CASTRO DANTE FELIX
23.-	ROMAN AYAY ERNESTO JERONIMO
24.-	RONCEROS MEZA DANTE FERNANDO
25.-	SANCHEZ URCIA DAVID EMILIO
26.-	SANJINEZ ANCAJIMA JUAN MIGUEL
27.-	SILVA CARRASCO VERONICA EDME
28.-	VASQUEZ SAJAMI MARLON
29.-	VITERI URQUIAGA ALBERTO MIGUEL
30.-	ZAMBRANO MENDOZA JORGE LUIS
31.-	ZAPATA CUETO JOSE

## DELEGADOS 2025 - 2028

1.-	ALMORA LEON JORGE LUIS
2.-	ALVAREZ MONTES ANGEL ABELARDO
3.-	ASMAT ARIAS MAGDA ANTONIETA
4.-	BARRIENTOS DEL CORRAL MIRIAM JULIA
5.-	CABRERA HERNANDEZ MANUEL FERNANDO
6.-	CAJAHUARINGA RIOS OSCAR REYNALDO
7.-	CASTILLO ROJAS CARLOS RAUL
8.-	CHANG FERNANDEZ JOSE ALBERTO
9.-	CORNEJO RUIZ JORGE GERARDO
10.-	DIAZ HIYO ANASTACIO*
11.-	ESPINOZA DONAYRE HILDA GUISELLA
12.-	FERNANDEZ SODANI MIGUEL EFRAIN*
13.-	FLORES CUMPLIDO JUAN CARLOS
14.-	GIRON QUISPE ALEXANDER CESAR
15.-	GONZALES TORRES LUIS ALBERTO
16.-	HEREDIA DIAZ MIKELO NOVA
17.-	HUARCAYA HUGO ANDRES
18.-	LOPEZ PANANA JOSE VICTOR
19.-	MAMANI YANCACHAJLLA FELIX
20.-	MEDINA SANCHEZ NELLY MARGARITA
21.-	OBREGON ARRIETA KETTY VIOLETA
22.-	PACHECO LOPEZ GUILLERMO HERMOGENES
23.-	PARRA BENAVIDES RAUL HUMBERTO
24.-	PAURINOTTO MURO ORLANDO HERNAN
25.-	PORTAL ROLDAN DE RUIZ MARGARITA
26.-	RIOS OSMA CARLOS AUGUSTO
27.-	RODRIGUEZ AVENDAÑO MARCO ANTONIO
28.-	ROMAN AYAY ERNESTO JERONIMO
29.-	ROMERO PACHECO JORGE AUGUSTO
30.-	RUIZ SUAREZ JOSE AUGUSTO*
31.-	SALAZAR PAPA ALBERTO
32.-	SANTOS ANCAJIMA JUAN AGAPITO
33.-	SARMIENTO DIAZ MIGUEL ANGEL
34.-	VELEZ LEZAMA MOISES*
35.-	VILCHEZ MEDINA MANUEL JESUS
36.-	VIZCARRA VIZCARRA FLOR DE MARIA TRINIDAD
37.-	ZARATE MIRANDA ISMAEL

# ÍNDICE

Órganos de Gobierno .....	<b>1</b>
Delegados .....	<b>2</b>
Mensaje del Presidente del Consejo de Administración .....	<b>6</b>
Escenario Nacional .....	<b>7</b>
Escenario de las Cooperativas de Ahorro y Crédito .....	<b>9</b>
Estado y Evolución Coopac “La Portuaria” .....	<b>10</b>
Ranking Coopacs .....	<b>14</b>
Patrimonio Autónomo – Seguro De Crédito .....	<b>17</b>
Informe de Gestión Año 2024 .....	<b>20</b>
Gestión del Riesgo Operacional .....	<b>21</b>
Eventos de riesgos y medidas correctivas 2024 .....	<b>21</b>
Gestión del Riesgo de Mercado .....	<b>22</b>
Gestión de Riesgos de Crédito .....	<b>23</b>
Gestión de los Riesgos .....	<b>24</b>
Gestión Integral de Riesgos .....	<b>24</b>
Desempeño Oficinas .....	<b>26</b>
Ejecución Presupuestal al 31.12.2024 .....	<b>27</b>
Estado de Resultados dic.2023 – dic. 2024 .....	<b>28</b>
Estado de Situación Financiera dic.2023 – dic. 2024 .....	<b>29</b>
Control del riesgo crediticio- Indicador de mora .....	<b>31</b>
Otros indicadores de generación de valor al 31.12.2024 .....	<b>32</b>
Principales ratios de gestión financiera al 31.12.2024 .....	<b>33</b>
De la mejora en los procesos y aspectos organizacionales .....	<b>35</b>
Actividades y acciones de marketing .....	<b>36</b>
59 Aniversario .....	<b>38</b>
Inauguración oficina centro de lima .....	<b>39</b>
Informe del consejo de vigilancia .....	<b>42</b>
Convocatoria de sociedades de auditoría externa para ejercicio 2024 .....	<b>43</b>
Conclusiones de Labor Realizada por el Consejo De Vigilancia..	<b>43</b>



Informe anual del comité de educación .....	<b>45</b>
Gestión 2024 .....	<b>45</b>
Informe del comité electoral .....	<b>48</b>
Cuadro de convenios con cartera, ahorros y aportaciones .....	<b>52</b>
Informe de Los Estados Financieros .....	<b>54</b>
Dictamen de los Auditores Independientes .....	<b>54</b>
Estado de Situación Financiera .....	<b>58</b>
Estado de Resultados .....	<b>59</b>
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	<b>61</b>
Estado de Flujos de Efectivo .....	<b>62</b>
Notas a los Estados Financieros .....	<b>63</b>





### MISIÓN

Brindar soluciones financieras eficientes, basadas en una gestión tecnológica, innovadora y responsable.

### VISIÓN

Ser reconocida como la Cooperativa de Ahorro y crédito con mayor transformación digital del sistema cooperativo.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

### Estimados socios y delegados;

Estimados socios y delegados, es grato dirigirme a ustedes para dar cuenta de los hechos más relevantes relacionadas a la gestión asociativa, administrativa, financiera y económica de la cooperativa acaecidos durante el año 2024, los cuales se encuentran detallados en los informes y en los estados financieros, ello en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el numeral 5) del artículo 27 de la Ley General de Cooperativas -TUCO aprobado por D.S. N° 074-90-TR, numeral Ley N° 30822 - Ley que modifica la Ley General del Sistema Financiero y otras normas, en materia de regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito -Coopac-) literales q) y t) del artículo 15 del Reglamento General de Coopacs – aprobado por Resolución SBS N° 480-2019 y modificatorias

Los mencionados informes y estados financieros forman parte de la presente Memoria Institucional y que son puestos en conocimiento de todos ustedes en su condición de propietarios de la institución.

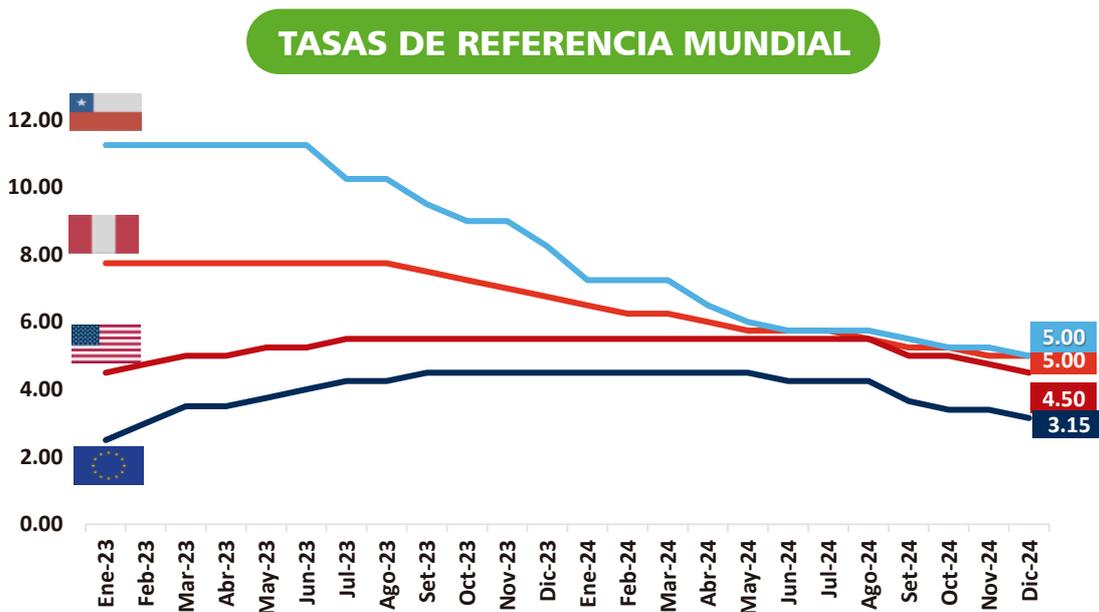
En primer lugar, debemos señalar, que toda persona (natural o jurídica) se desenvuelve o realiza actividades a través de actos, conductas u operaciones dentro de un marco jurídico y en un entorno de políticas económicas y decisiones que adopta el Gobierno de turno, por ello es importante referirnos al entorno o escenario nacional y su impacto en las empresas que realizan actividades de intermediación financiera como las cooperativas de ahorro y crédito.

## ESCENARIO NACIONAL

En los últimos ocho (08) años nuestro país, viene padeciendo una grave crisis política debido a los constantes enfrentamientos y acusaciones entre el Poder Ejecutivo, Ministerio Público, Congreso de la República y con ello el debilitamiento institucional de todos los Poderes del Estado, así como de otras instituciones autónomas, que permiten o benefician los índices de inseguridad ciudadana (extorsión, sicariato, secuestro, homicidio, etc) y con ello el cierre de pequeños negocios, poco interés en el emprendimiento, etc.

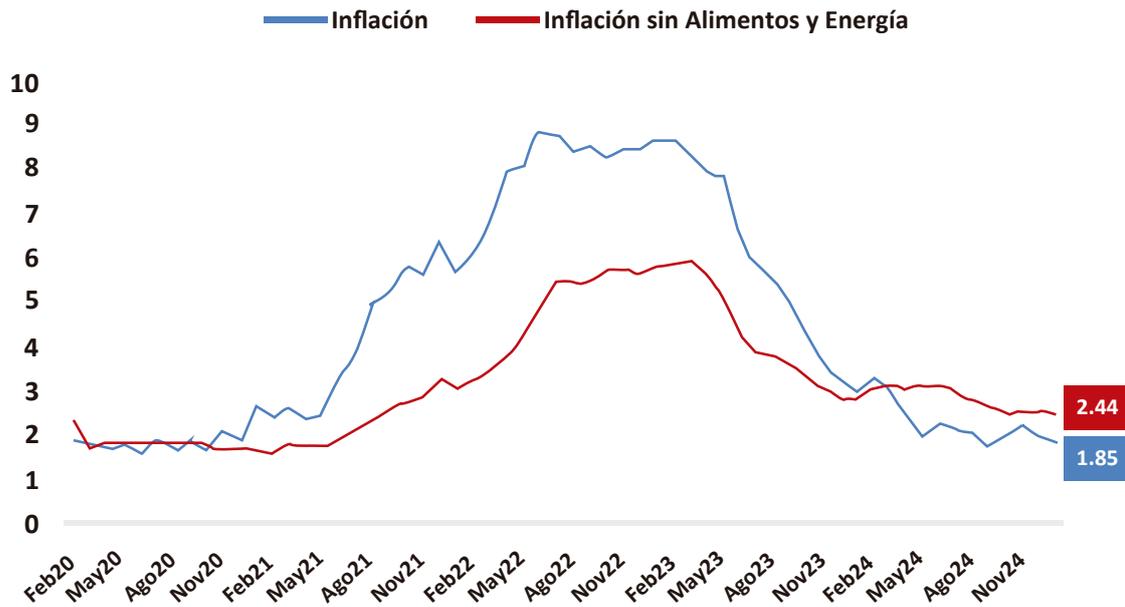
Como contrapartida, de lo señalado en el párrafo precedente y gracias al incremento de los precios de los minerales que se exportan, las políticas monetarias impuestas por el Banco Central de Reserva del Perú, y al desarrollo de grandes obras como; (i) Nuevo aeropuerto internacional Jorge Chávez, (ii) Megapuerto de Chancay entre otros, por ello el Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó que la economía peruana muestra una recuperación moderada en 2024,

Cabe indicar, que a nivel global muchos países redujeron su tasa de intereses, tomando para ello como base la Tasa de referencia que fija la FED de EE. UU. Norteamericana, con la finalidad de impulsar sus economías y controlar la inflación, excepto la Unión Europea tal como se observa en el gráfico siguiente;



A mayor abundamiento, señalamos los indicadores económicos registrados en el país:

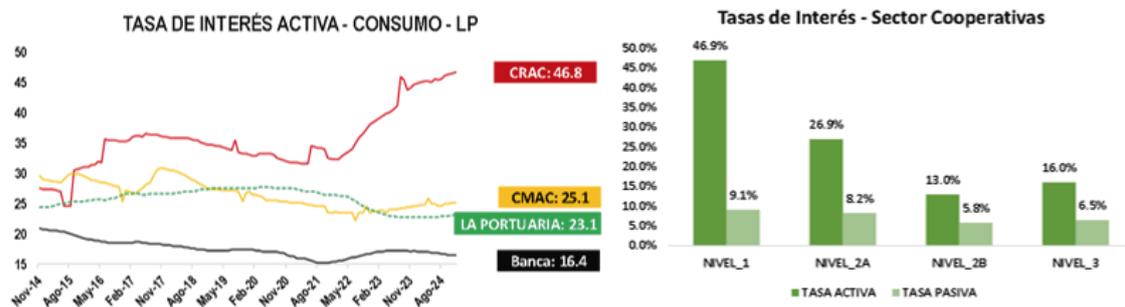
- ◆ **Inflación.** - Se registró en 1.9 % a nivel nacional al cierre del 2024, favoreciendo el poder adquisitivo de las familias
- ◆ **Producto Bruto Interno.** - El PBI experimentó una recuperación en 2024, con un crecimiento del 3.1% al cierre del año.



Por otro lado, es importante señalar el comportamiento de las Tasas de Intereses Activas para los créditos de consumo que otorgan las entidades del sistema financiero y cooperativo, así como la tasa de intereses promedio que cobra nuestra institución, que como se observa es menor a la de las Cajas Rurales y de las Cajas Municipales.

### Coyuntura Económica - Evolución de las tasas de interés activas

La mayoría de economías adoptaron una política monetaria expansiva a fin de promover el dinamismo económico, y comenzaron un ciclo de recortes de tasas de interés.



También se puede apreciar en dicho cuadro, las tasas de intereses por operaciones activas (créditos) y las tasas pasivas (ahorros) que cobran y pagan en promedio las Cooperativas de Ahorro y Crédito de los cuatro (04) niveles.

## ESCENARIO DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO -COOPACs-

Como es de conocimiento público las COOPACs han sido reguladas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Afps desde hace aproximadamente treinta (30) años, empero la supervisión estaba a cargo de la FENACREP, entidad que no contaba con facultades sancionadoras, por lo que la supervisión fue laxa.

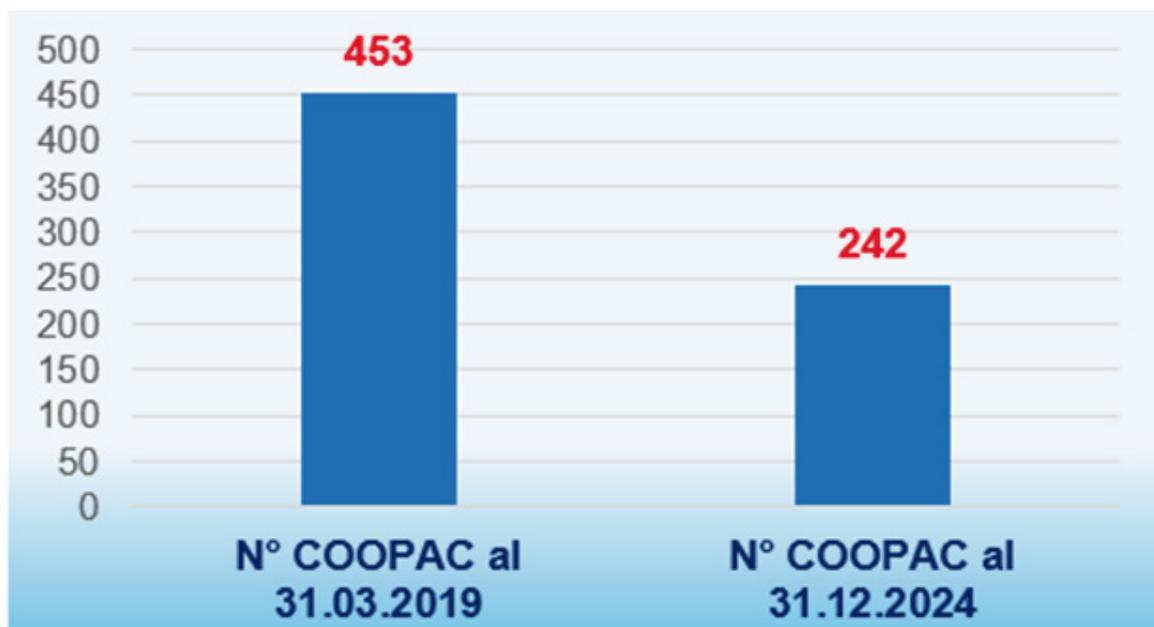
A partir del año 2019 y con la promulgación de la Ley N° 30822 – Ley que modifica la Ley General del Sistema Financiero y otras normas, en materia de regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito- la supervisión de las COOPACs recae directamente en la Superintendencia de Banca, Seguros y Afps. -SBS- continuando también con su responsabilidad en la regulación,

La SBS comunicó a las COOPACs que los primeros cinco (05) años la supervisión sería de implementación y acompañamiento.

No obstante, ello, muchas COOPACs no pudieron adecuarse a la nueva regulación, en especial a las exigencias en materia de clasificación de la cartera de créditos, tratamiento y registro contable de las partidas de bienes adjudicados o cuentas por cobrar en las que se exigían la constitución de mayores provisiones, generaron resultados negativos (pérdidas) y déficit patrimonial, que, al no poder ser revertidas, incurrieron en la causal de intervención y posterior liquidación.

Al 30.03.2019 se lograron inscribir más de cuatrocientas cincuenta (450) Cooperativas ante el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público y de las Centrales, a cargo de la SBS , transcurrido cerca de seis (06) años al 31.12.2024 quedan activas o habilitadas para seguir funcionando 242 COOPACs , de las cuales y de acuerdo a los estados financieros publicados, más de diez (10) vienen presentando deterioros patrimoniales y las más pequeñas (nivel 1) optarán por transformarse en otro tipo de Cooperativa, se fusionarán o simplemente adoptarán la decisión de disolverse voluntariamente.

### Escenario de las Cooperativas



### Cooperativas por región

Región	Número de COOPAC
Lima*	89
Arequipa	21
Puno	18
Cusco	18
Cajamarca	12
La Libertad	10
Lambayeque	10
Ayacucho	9
Junín	9
Apurímac	7
San Martín	6
Áncash	6
Callao	5
Pasco	3
Moquegua	3
Ica	3
Amazonas	3
Huánuco	3
Piura	2
Huancavelica	2
Tacna	1
Tumbes	1
Loreto	1
<b>Total general**</b>	<b>242</b>

\* Incluye 2 Centrales.

\*\* Incluye 3 Coopac actualmente en intervención.

FUENTE: SBS

Asumimos que el periodo de estabilización de las COOPACs culminó en el año 2024 y se inicia una nueva etapa de consolidación para aquellas que todavía no logran alcanzar indicadores que les permitan seguir operando.

### Situación actual de las cooperativas

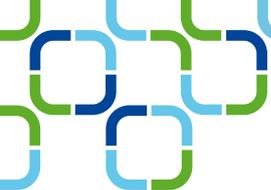
Información al 30.09.2024

Entidades del sistema Coop.	Nº de COOPAC	Activos (S/ mls.)	Depósitos (S/ mls.)	Socios
<b>Nivel 3</b> (Activos > a 65,000 UIT)	9	6,235	4,399	651,436
<b>Nivel 2B</b> (Entre 32,500 y 65,000 UIT)	11	2,084	1,756	386,467
<b>Nivel 2A</b> (Entre 600 y 32,500 UIT)	121	4,008	2,343	1,569,796
<b>Nivel 1</b> (Activos < a 600 UIT)	101	129	52	69,752
<b>Total</b>	<b>242</b>	<b>12,455</b>	<b>8,550</b>	<b>2,677,451</b>

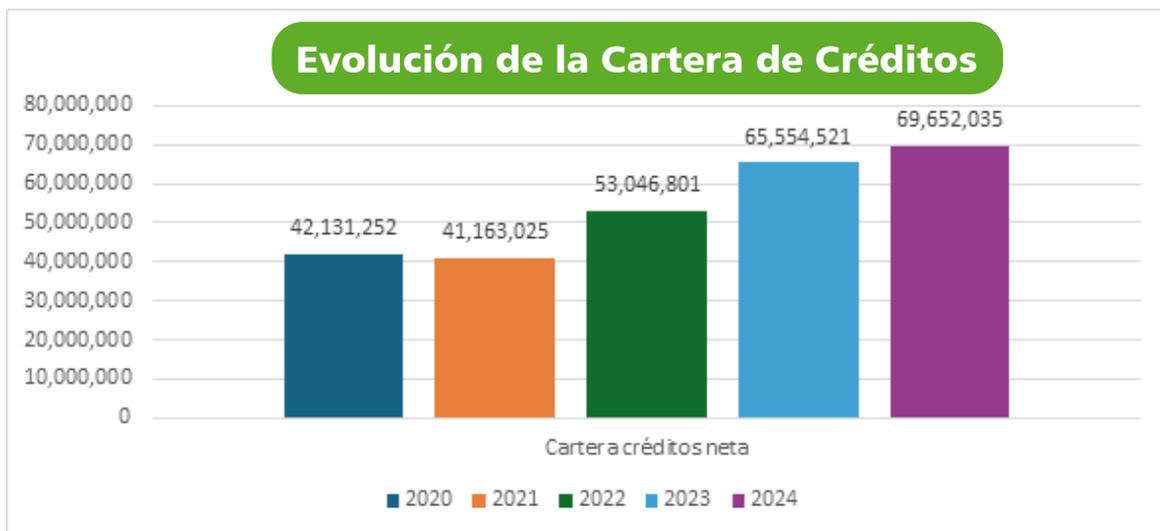
FUENTE: SBS

## ESTADO Y EVOLUCION COOPAC "LA PORTUARIA"

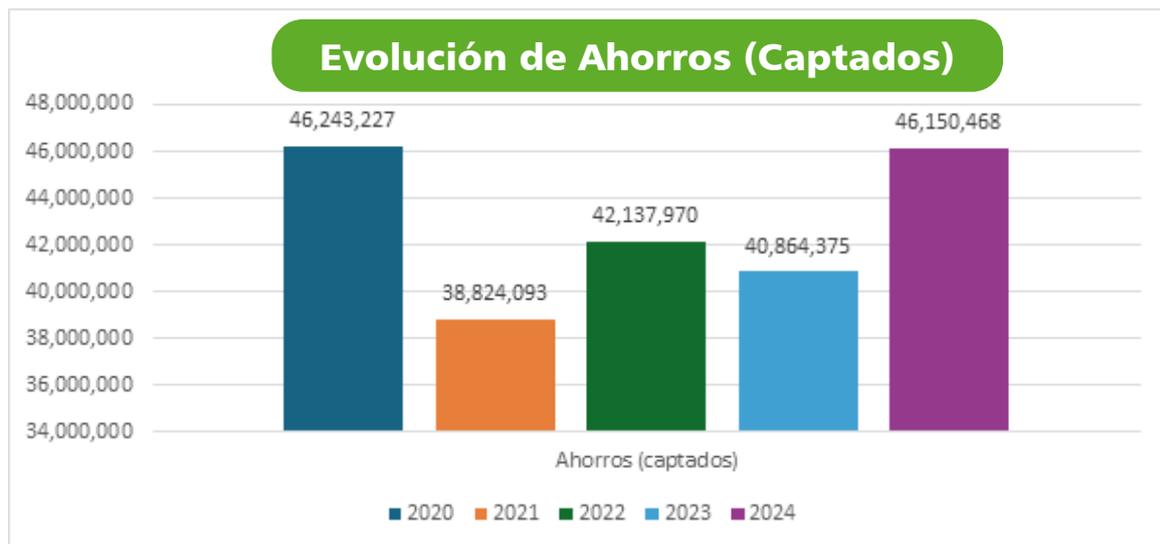
En el caso particular de nuestra institución, debo indicar con gran satisfacción, que en estos últimos cinco (05) años no solo hemos garantizado la continuidad y viabilidad empresarial, sino sobre todo nos hemos fortalecido patrimonialmente e incrementado el número de operaciones y de socios, tal como se detalla seguidamente.



RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024
Cartera créditos neta	42,131,252	41,163,025	53,046,801	65,554,521	69,652,035



RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024
Ahorros (captados)	46,243,227	38,824,093	42,137,970	40,864,375	46,150,468



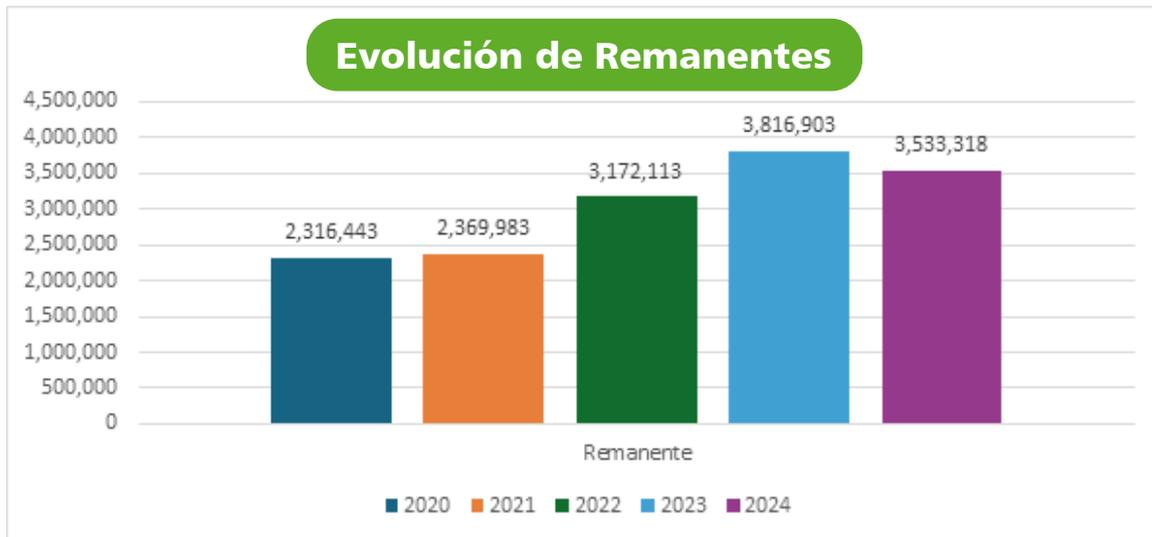
RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024
Capital	14,867,058	14,996,577	15,099,549	14,924,012	16,392,716



RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024
Reserva	6,957,313	7,556,767	8,337,686	9,289,792	11,106,553



RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024
Remanente	2,316,443	2,369,983	3,172,113	3,816,903	3,533,318



RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024
Total, activo	75,216,615	67,974,505	74,172,631	78,953,121	80,902,402

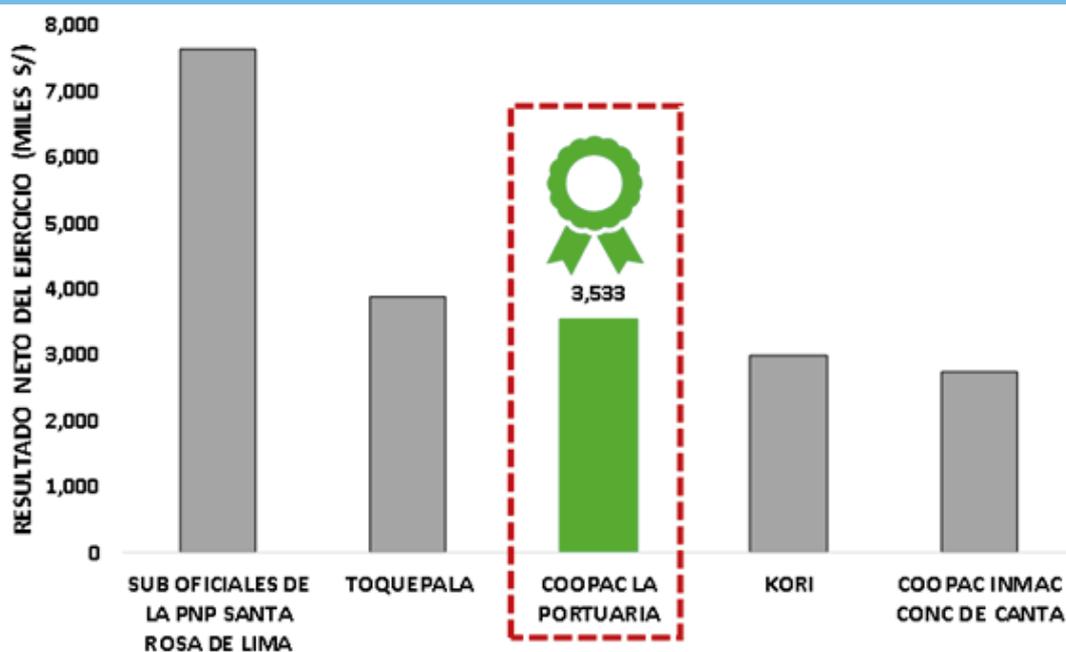


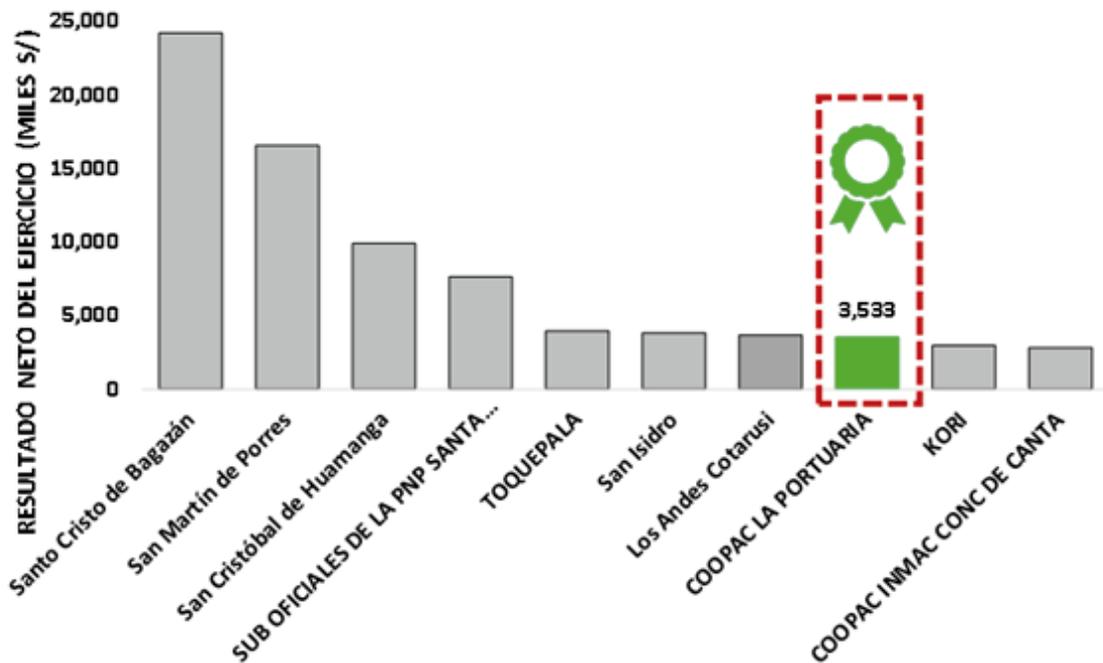
RUBRO	2020	2021	2022	2023	2024
N° socios	12,120.00	11,214.00	11,535.00	12,195.00	13,533.318



Como se observa, en estos últimos cinco (05) años y pese a todas las dificultades (emergencia sanitaria, crisis económica y política, desastres naturales, conflictos bélicos internacionales, etc.) nuestra institución experimentó un crecimiento del 9%, habiendo obtenido remanentes (utilidades) por S/. 15'208,760. oo lo que asegura no solo su vigencia, continuidad, rentabilidad y presencia en el mercado financiero y cooperativo, siendo el número uno (01) en la Región Callao; logrando además el 3er lugar en el Ránking de Remanentes de las Cooperativas del segmento 2A y el 8vo lugar de todas las Cooperativas.

## RANKING COOPACs





## EL USO DE LA TECNOLOGIA EN LOS SERVICIOS

Nuestra cooperativa, también experimentó eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios que brinda a todos nuestros socios, para ello y conforme se anunció el año pasado, hemos priorizado la atención a través de canales digitales o virtuales, lo que permite a los socios no desplazarse a nuestras oficinas para realizar sus operaciones.

Seguidamente, se detalla cada uno de los servicios de la Banca móvil (Portuaria Móvil) y la Banca por internet:

- ◆ Transferencias bancarias.
- ◆ Transferencias Internas.
- ◆ Apertura de cuentas de Plazos fijos.
- ◆ Apertura de cuentas de Ahorros.
- ◆ Apertura de cuentas CTS.
- ◆ Pago de créditos.

## NUESTRA PARTICIPACION EN LA INCLUSION FINANCIERA

Nos hemos convertido en el medio para lograr la inclusión financiera de aquellas personas que no son atendidas por la banca tradicional, evitando que caigan como víctimas de la usura, la extorsión y hasta el asesinato.

Somos conscientes que la inclusión financiera contribuye al desarrollo económico y al bienestar de la población, además de favorecer la estabilidad financiera y la reducción de la informalidad.

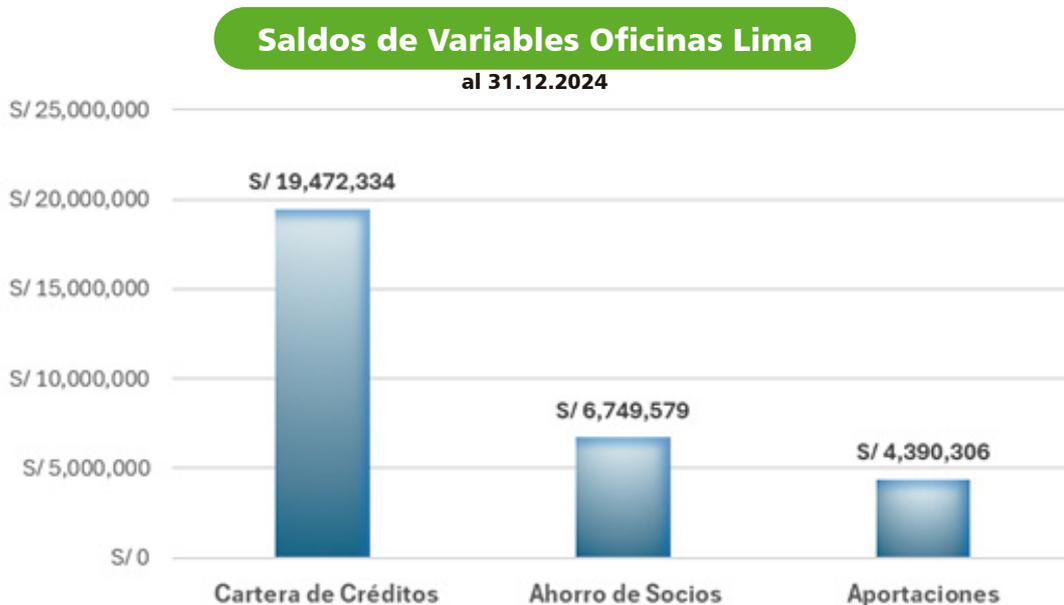
El acceso y uso de servicios financieros de calidad conlleva diversos beneficios para las personas y empresas, entre ellos la posibilidad de realizar sus pagos de manera eficiente, manejar de mejor manera su liquidez, contar con alternativas de ahorro seguras y convenientes, ampliar sus oportunidades de inversión, iniciar o potenciar sus actividades productivas, así como gestionar sus riesgos y protegerse frente a eventos adversos.

Lo antes expuesto se ve reflejado en la captación de nuevos socios, en la retención de éstos para que no migren a la banca informal, quienes mayormente hacen sus operaciones en nuestras oficinas de Callao, Ventanilla y Pachacútec.

## INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA UNA MEJOR ATENCION -OFICINA LIMA

Durante el año 2024 y luego de una tediosa y complicada gestión ante la Municipalidad Metropolitana de Lima se logró obtener la respectiva autorización o licencia para la remodelación y acondicionamiento de la nueva Oficina de Lima la misma que se encuentra considerada como Monumento Histórico.

Cabe señalar, que la inversión en dicha remodelación y acondicionamiento ascendió a la suma de S/. 650,000. oo, importe que se encuentra debidamente justificado por las cifras e indicadores que al 31.12.2024 viene administrando y registrando y que se detallan a continuación:



Al 31.12.2024El el Saldo de la Cartera de Créditos de Of. Lima asciende a S/ 19,472,334, Ahorro de Socios se reporta en S/6,749,579, Aportaciones en S/4,390,306, y Stock de Socios por 4,357.

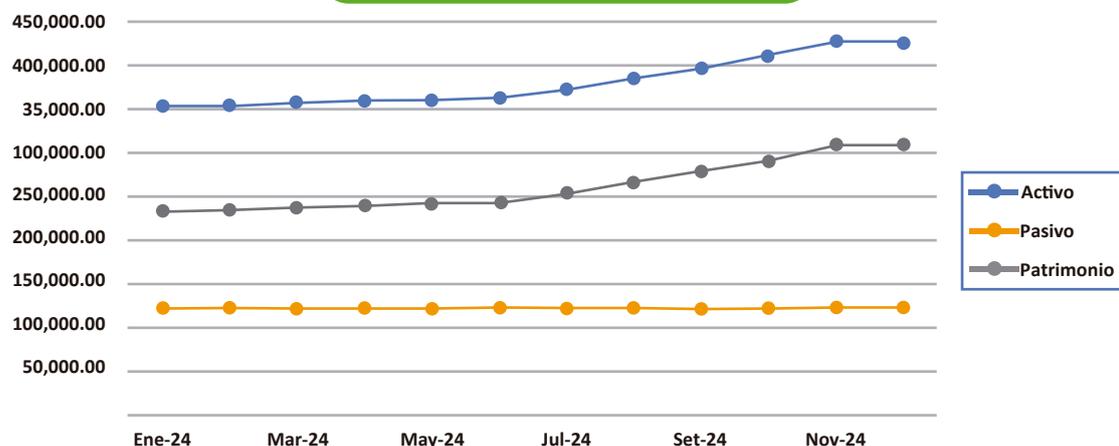
## PATRIMONIO AUTÓNOMO – SEGURO DE CREDITO

En el año 2021 luego de presentar nuestra solicitud y expediente para constituir un Patrimonio Autónomo de Seguro de Créditos, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, mediante Oficio N° 30549 – 2022 - SBS de fecha 20 de Julio 2022 nos autorizó a constituir dicho Patrimonio y en el mes de febrero del año 2024 fuimos inspeccionados por dicho ente, cuyas observaciones nos permiten mejorar los servicios y su administración.

Al 31 de diciembre 2024 el Patrimonio Autónomo administra cerca del 40 % de la cartera de créditos, cuyos resultados económicos y financieros serán auditados y se detallan a continuación:

PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL SEGURO DE CRÉDITO DE LA COOPAC "LA PORTUARIA"					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024					
ACTIVO S/			PASIVO Y PATRIMONIO S/		
	31.12.24	31.12.23		31.12.24	31.12.23
Cta.Cte.	325,681	351,166	Cuentas por pagar diversas (aporte de gastos por transferir)	5,301	
Ahorros	105,214		Siniestros por pagar		
Dep a pzo.			Rsva por siniestros no ocurridos (RRC)	120,000	120,000
			Total Pasivo	125,301	120,000
			Fondo		
			Aportación Inicial	150,000	150,000
			Aportes extraordinarios		
			Resultado Acumulado	81,166	72,512
			Resultado del Ejercicio	74,429	8,654
Total Activo	430,896	351,166	Total Patrimonio	430,896	351,166

### Situación Financiera



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DEL SEGURO DE CRÉDITO DE LA COOPAC "LA PORTUARIA"**  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 DIC**

CONCEPTO	31.12.24	31.12.23
Aportes de Riesgo	99,956	21,370
Siniestros cedidos		-
Ingresos financieros	2,419	-
		-
Total ingresos	102,374	21,370
Primas de seguros cedidos		-
Siniestros de seguros directos	27,254	12,717
Siniestros de seguros cedidos (pago)		-
Gastos administrativos pendientes	-	-
Resultado de operaciones	75,121	8,654
Gastos financieros	692	
Resultado de operación	74,429	8,654
Utilidad (pérdida) neta	74,429	8,654

**Estado de Resultado**



Del análisis de estos estados financieros se puede decir:

Que la situación de solvencia del seguro de crédito administrado por la cooperativa La Portuaria es buena, que los activos financieros superan a los pasivos u obligaciones en 255%, suficientes para afrontarlos debidamente.

Que la siniestralidad de las operaciones técnicas ha sido de 27% y que la rentabilidad de las operaciones ha sido de 74%, motivado por el buen resultado operativo y por el rendimiento de las inversiones, lo que nos indica una buena situación y perspectivas.

Que el índice de retención de riesgos por parte de la cooperativa va aumentando gracias a la nueva política de cobertura que comenzó a partir del mes de mayo, que amplía las operaciones directas del seguro de crédito, asumiendo mayor responsabilidad, este índice comenzó en 4% en el mes de enero y en el mes de diciembre es de 20% y seguirá aumentando mes a mes, hasta asumir plenamente la cobertura.

Los gastos administrativos los asume plenamente el patrimonio autónomo, luego de un período en que los aportes de gastos iban aumentando mes a mes para alcanzar el nivel de los gastos, como ha podido conseguirse al final del año.

Finalmente, al culminar mi gestión y despedirme de todos ustedes, quiero agradecer a la Gerencia General, el staff de funcionarios, los trabajadores (elemento fundamental en el desarrollo de la Cooperativa), a los Directivos de los Consejos y Comités, a los Delegados y a todos los socios que nos apoyaron en esta gestión.  
Cooperativamente.

Alberto Salazar Papa  
Presidente del Consejo de Administración.

## INFORME DE GESTION AÑO 2024

Seguidamente, se expone y reproduce los eventos y rubros económicos financieros más importantes y registrados durante el ejercicio económico 2024.

Resultados económicos al 31.12.2024

A diciembre 2024 las colocaciones crecieron en + 6.3%; en tanto que las obligaciones con los asociados aumentaron + 12.3% respecto al cierre del 2023, debido a las tasas pasivas competitivas ofrecidas dado un contexto global de reducción de tasas de interés. De esta forma, los activos se incrementaron en + 2.5%, un ritmo menor al logrado el 2023 con respecto al 2022 (+6.4%).

Pese a ello, la Utilidad Neta alcanzada por COOPAC La Portuaria a diciembre 2024 fue de S/. 3.53 millones de soles menor en -7.4% al logrado en 2023, debido principalmente a la política conservadora de provisiones para las cuentas por cobrar (caso ESVICSAC) adoptada en el presente ejercicio. No obstante, el indicador ROE alcanzado se mantiene en un nivel superior al promedio del sistema cooperativo (ROE 21.55% vs 10.4% para Cooperativas pares) este indicador mide la rentabilidad de la empresa, evalúa si la gestión viene utilizando eficientemente el capital o los recursos propios de la cooperativa

En los próximos años debemos continuar aplicando e implementando las estrategias establecidas en el plan estratégico institucional (especialmente basadas en nuevas tecnologías) para poder lograr una mayor eficiencia y eficacia, reduciendo el tiempo de desembolso y los costos asociados a ello, significando que el crecimiento de la cartera de créditos sea prudente asegurando que el capital prestado retorne en los plazos y condiciones establecidas.

Tabla 1. Cuentas de resultado, 2021-2024 (Miles. de soles).

	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2024	Var Anual (%)
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>S/. 7,401</b>	<b>S/. 8,034</b>	<b>S/.10,002</b>	<b>S/.11,003</b>	<b>+ 10.0%</b>
<b>Margen Operativo Neto</b>	<b>S/. 3,175</b>	<b>S/. 3,584</b>	<b>S/.4,700</b>	<b>S/.4,549</b>	<b>- 3.2%</b>
<b>Utilidad Neta</b>	<b>S/. 2,370</b>	<b>S/. 3,172</b>	<b>S/.3,817</b>	<b>S/.3,533</b>	<b>- 7.4%</b>

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

### Cuentas del Balance al 31.12.2024

Respecto al resultado de las principales cuentas del Estado de Situación Financiera de Coopac La Portuaria: el activo total ha crecido en + 2.5% respecto al año pasado, explicado principalmente por el crecimiento de la cartera (+6.3%). Por otro lado, el pasivo decreció en un - 2.1% a diciembre 2024 respecto a diciembre 2023 debido a la amortización de adeudados por aproximadamente S/. 6 millones de soles, impacto que fue menguado por la mayor captación de obligaciones con los asociados, los cuales aumentaron en + 12.3%.

Tabla 2. Cuentas del Estado de Situación Financiera 2021-2024 (Miles de soles).

	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2024	Var Anual (%)
<b>Activos Totales</b>	S/. 67,975	S/. 74,173	S/.78,953	S/.80,903	+ 2.5%
<b>Cartera de Créditos Neto</b>	S/. 41,163	S/. 53,047	S/.65,555	S/.69,652	+ 6.3%
<b>Pasivo Total</b>	S/. 43,051	S/. 47,563	S/.50,922	S/.49,870	- 2.1%
<b>Obligaciones con los asociados</b>	S/. 38,824	S/.42,412	S/.41,245	S/.46,328	+ 12.3%
<b>Obligaciones financieras CP</b>	S/.0.00	S/. 1,861	S/. 6,225	S/. 401	- 93.6%
<b>Patrimonio</b>	S/. 24,923	S/. 26,609	S/.28,031	S/.31,033	+ 10.7%

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

## Principales ratios de gestión financiera al 31.12.2024

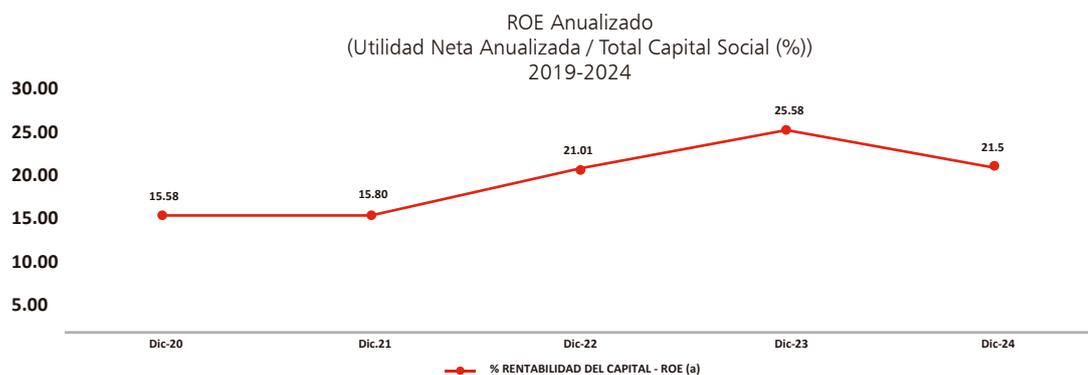
La visión de COOPAC La Portuaria es la de "Ser reconocida como la Cooperativa de Ahorro y crédito con mayor transformación digital del sistema cooperativo."; en ese sentido a continuación se muestran los principales indicadores logrados a diciembre 2024 comparado con el año anterior como consecuencia de su gestión gerencial camino a la digitalización; en el que se destaca el comportamiento del indicador de eficiencia de Activos Productivos (Ingresos Financieros / Activos Productivos), el cual alcanzó el 19.3%, superior en +0.9% logrado el año anterior; mientras que la gestión del riesgo crediticio prudente mantuvo la Cartera de Alto Riesgo (CAR) por debajo de la meta límite del 5%.

Tabla 3. Principales ratios de Gestión 2021-2024 (%).

	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2024	Var Anual
<b>ROE (Anualizado)</b>	15.8%	21.0%	25.6%	21.6%	-4.0
<b>Ratio de eficiencia de Act. Productivos (Ingresos Financieros / Activos Productivos)</b>	16.2%	15.7%	18.4%	19.3%	+0.9
<b>Ratio de Eficacia en las Colocaciones (CAR: Cartera de Alto Riesgo (&lt;5%))</b>	5.0%	3.7%	3.5%	3.7%	+0.2

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

## Ilustración 2. Tendencia del ROE 2020-2024



## Otros indicadores de generación de valor al 31.12.2024

Otra forma de medir los resultados de la COOPAC La Portuaria es analizar la variación de las tasas de rendimiento o de crecimiento de las colocaciones, los ingresos y los gastos. A pesar del fuerte entorno competitivo dada la participación bancaria, COOPAC La Portuaria logró mantener una tasa activa del 20.8%, superior en +1.0% con respecto al año anterior, mientras que los depósitos crecieron a un ritmo muy superior dada la eficiente política de captaciones.

Tabla 4. Principales ratios de Gestión de generación de valor 2021-2024 (%)

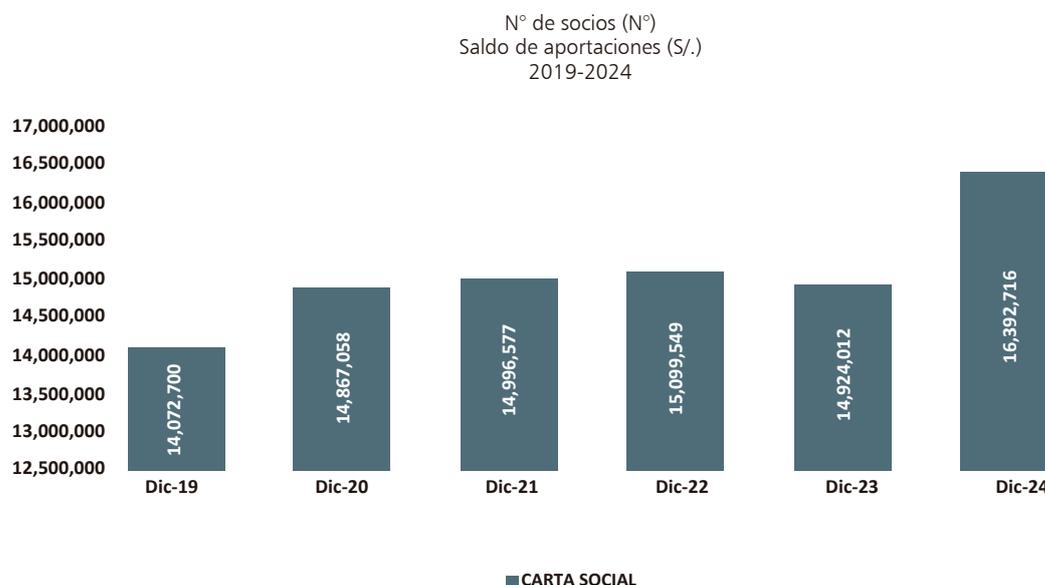
	31.12.2021	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2024	Var Anual
<b>Tasa activa anualizada</b> (S/. Ingresos x colocaciones / Total Colocaciones)	<b>23.2%</b>	<b>18.8%</b>	<b>19.8%</b>	<b>20.8%</b>	<b>+1.0%</b>
<b>Tasa anualizada de crecimiento de las colocaciones</b>	<b>-2.3%</b>	<b>+28.9%</b>	<b>+23.6%</b>	<b>+6.3%</b>	<b>-17.3%</b>
<b>Tasa anualizada de crecimiento de los depósitos</b>	<b>-16.0%</b>	<b>+8.9%</b>	<b>-2.7%</b>	<b>+12.3%</b>	<b>+15.1%</b>

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

## Fortaleza patrimonial

Uno de los indicadores importantes que respaldan las operaciones de la COOPAC PORTUARIA es la fortaleza patrimonial que en adición a sus S/. 16.4 millones de soles en capital social se encuentra adicionalmente protegido por S/. 14.6 millones de soles entre reservas y resultados acumulados; pudiendo con ello cubrir cualquier situación de déficit en provisiones o mayores gastos que pudieran generarse en los años siguientes:

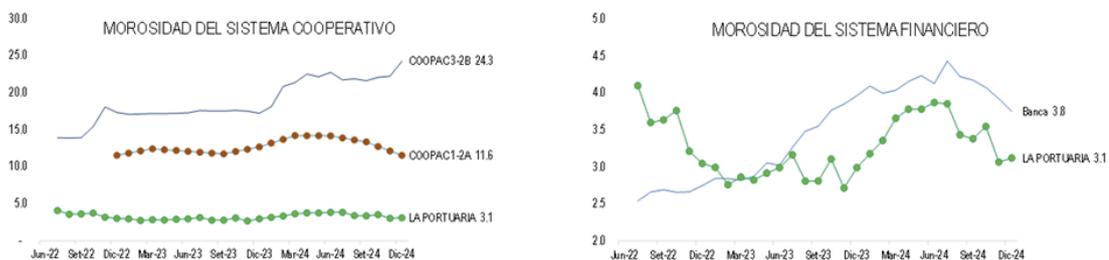
## Ilustración 3. Saldo de aportaciones 2019-2024



## Control del riesgo crediticio- Indicador de mora

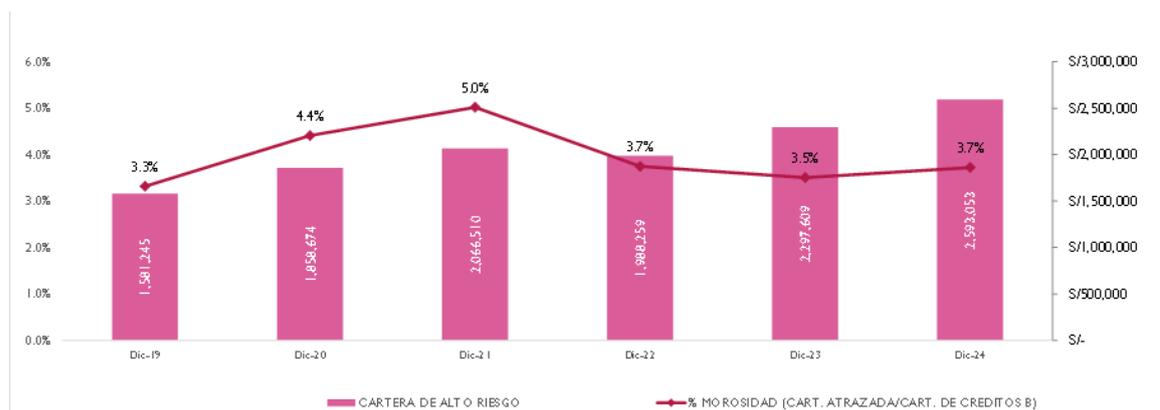
La fortaleza patrimonial se complementa con la responsabilidad en el control de la cartera de créditos, reflejada a través de una buena evaluación crediticia que mitiga el riesgo de incumplimiento de pago por parte de los socios, como también la gestión de cobranza o recuperación de cartera temprana, lo que nos permite registrar un indicador de mora del 3.12% (suma de créditos vencidos y judiciales) muy por debajo de muchas hermanas cooperativas de ahorro y créditos, así como de diversas entidades del sistema financiero, tal como se detalla a continuación:

### MOROSIDAD POR DEBAJO DEL PROMEDIO DEL SISTEMA



El otro indicador y no menos importante es el porcentaje de la cartera de créditos de alto riesgo (suma de créditos refinanciados, vencidos y judiciales) que registra el 3.7 % muy por debajo del 5% meta establecida desde el año 2017; ello no solo logrado por el control crediticio sino también por el manejo de provisiones voluntarias para cubrir eventualidades de mercado.

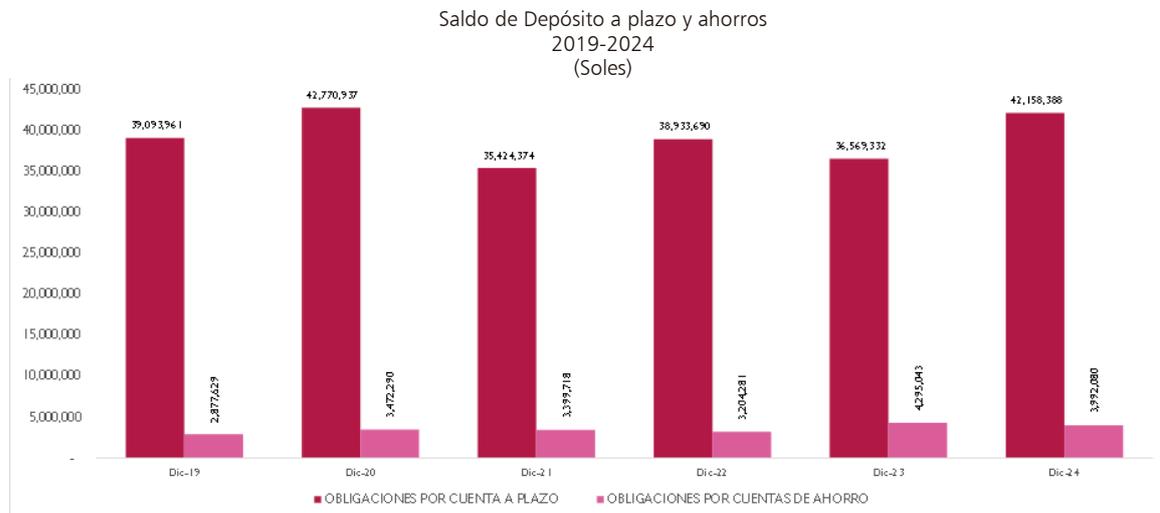
Tendencia de la Mora (%)  
Tendencia de la CAR (Refinanciado+Vencido+Judicial) (S/.)  
2019-2024



## Eficiencia De las captaciones

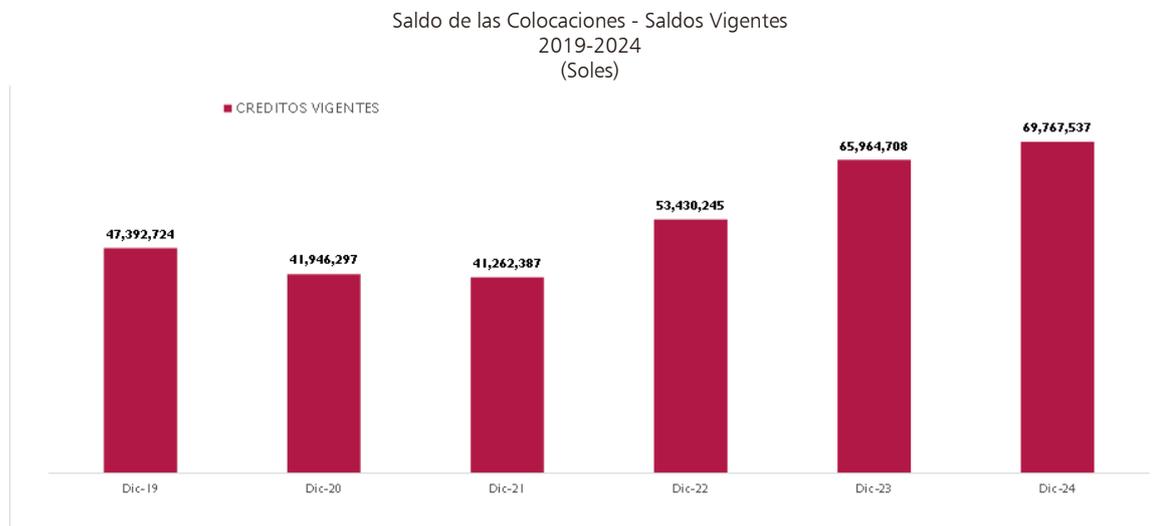
Mantener la confianza en el asociado es quizá la más grande fortaleza de toda cooperativa de ahorro y crédito. COOPAC LA PORTUARIA ha logrado mantener una tendencia positiva y sostenible a lo largo de los años, llegando a obtener S/. 42 millones de soles en ahorro a plazo; superior en S/. 5.6 millones respecto al año 2023. Este logro se enmarca en un entorno desafiante dada la ampliación a la política estatal que permitió el retiro de los depósitos CTS. hasta el 31.12.2024.

## Ilustración 4. Tendencia de los depósitos 2019-2024



De las colocaciones: Siendo el CORE de COOPAC LA PORTUARIA el apoyar a sus socios con préstamos para cubrir sus necesidades personales: es precisamente esta cuenta la que ha demostrado una tendencia constante y positiva desde el 2017; sin embargo; la presión del mercado, la alta competencia y la creciente presión regulatoria; está obligando a COOPAC LA PORTUARIA a desacelerar el crecimiento, con la expectativa de retomar el crecimiento en mayores porcentajes en tanto las oportunidades y condiciones en el mercado mejoren. Pese a ello se ha logrado en el último año crecer positivamente S/.4.1 millones de soles.

## Ilustración 5. Tendencia de las colocaciones vigentes 2019-2024



Nuestro modelo de negocio se centra en el bienestar del socio, y por ellos nos comprometemos a informar, capacitar, diversificar nuestros productos, con eficiencia y con suma disciplina, logrando una posición equilibrada de los productos de crédito y de los productos de ahorro, que garantizan la devolución oportuna y rentable de la suma de dinero confiadas a nuestra institución.

Entre los pilares más importantes para una buena gestión, es la disciplina en el gasto y una gestión responsable de las colocaciones.

Nos esforzamos por cuidar la confianza de nuestros socios garantizando un retorno justo a sus ahorros y depósitos a través de la rentabilización de las colocaciones de créditos

El importante y significativo remanente obtenido en estos últimos años, no habría sido posible sin la disciplina en el gasto:

- ✓ En el 2024, el porcentaje de gasto administrativo sobre las colocaciones se mantiene en 10.9%.
- ✓ La tasa de intereses de rendimiento de la cartera pasó de 19.8.% a 20.8% anualizado en el mismo período.
- ✓ La eficiencia mostrada en el año 2024 ha permitido que se beneficie el socio ahorrista al incrementarse su rendimiento del 6.5% al 7.4% anualizado (gastos financieros / total de colocaciones) en un año.

Estados financieros al 31.12.2024

## Estado de Situación Financiera dic.2023 – dic. 2024

A diciembre 2024 la Cooperativa La Portuaria ha logrado un beneficio de 3,533 millones de soles en remanente, los activos totales crecieron en +2.5% respecto a diciembre 2023, explicado principalmente por el crecimiento de las colocaciones de S/.4.1 millones de soles. Por el lado de los pasivos, se decreció en -2.1% respecto al periodo anterior debido a la amortización de adeudos. Finalmente, el patrimonio creció en un +10.7%, tal y como se aprecia en el siguiente estado financiero:

Tabla 5. Estado de Situación Financiera dic 2023 – dic.2024

	31.12.2023	31.12.2024	Var Mensual (%)
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBLE	8,607,288	6,903,085	-19.8%
CRÉDITOS	65,554,521	69,652,035	6.3%
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	1,876,938	925,317	-50.7%
INVERSIONES	34,422	361,018	948.8%
ACTIVO FIJO NETO	2,459,135	2,895,542	17.7%
OTROS ACTIVOS	420,819	165,684	-60.6%
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>78,953,122</b>	<b>80,902,682</b>	<b>2.5%</b>
<b>PASIVO</b>			
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS Y GTOS. POR PAGAR	41,245,480	46,328,238	12.3%
ADEUDOS Y OBLIG. FINANC. A CORTO PLAZO Y GTOS POR PAGAR	6,224,829	401,492	-93.6%
CUENTAS POR PAGAR Y GTOS. POR PAGAR	2,258,010	2,038,356	-9.7%
PROVISIONES	1,082,769	986,193	-8.9%
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>50,922,414</b>	<b>49,870,096</b>	<b>-2.1%</b>

<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	14,924,012	16,392,716	<b>9.8%</b>
<b>RESERVAS</b>	9,289,792	11,106,553	<b>19.6%</b>
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	3,816,904	3,533,318	<b>-7.4%</b>
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>28,030,708</b>	<b>31,032,587</b>	<b>10.7%</b>

## Estado de Resultados dic.2023 – dic. 2024

Como consecuencia del crecimiento de las colocaciones, los ingresos de la COOPAC crecieron en +11.3% respecto al año anterior. Los gastos por su parte crecieron en +14.6% respecto al mismo período explicado principalmente la política conservadora de provisiones adoptadas en el presente ejercicio, así como a las inversiones en tecnología, remodelaciones y reconocimiento al personal por su esfuerzo en el crecimiento. En consecuencia, el beneficio final logrado fue de 3,533 millones de soles, menor en -7.4% con respecto al ejercicio 2023. La composición y participación de las principales cuentas de ingresos y gastos se muestran en el siguiente estado financiero:

Tabla 6. Estado de Resultados Dic 2023 – Dic 2024

	31.12.2023	31.12.2024	Var Mensual (%)
<b>INGRESOS</b>			
<b>INTERESES DE PRESTAMOS</b>	13,004,447	14,472,348	<b>+11.3%</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	581,334	272,060	<b>-53.2%</b>
<b>INGRESOS VARIOS</b>	30,907	22,487	<b>-27.2%</b>
<b>TOTAL, INGRESOS</b>	<b>13,616,689</b>	<b>14,766,895</b>	<b>+8.4%</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>CARGAS FINANCIERAS</b>	3,615,070	3,764,091	<b>+4.1%</b>
<b>CARGAS DE PERSONAL</b>	3,005,438	3,277,380	<b>+9.0%</b>
<b>SERV. DOMIC. DE TERCEROS</b>	1,530,423	1,654,148	<b>+8.1%</b>
<b>TRIBUTOS</b>	95,615	103,443	<b>+8.2%</b>
<b>CARGAS ASOCIATIVAS</b>	8,690	6,290	<b>-27.6%</b>
<b>GASTOS DE DIRIGENTES</b>	176,238	197,875	<b>+12.3%</b>
<b>PROVISION DE CARTERA</b>	652,820	1,325,035	<b>+103.0%</b>
<b>PROVISIONES DEL EJERCICIO</b>	787,255	942,047	<b>+19.7%</b>
<b>INGRESOS / GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	166,752	110,348	<b>-33.8%</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	94,988	73,614	<b>-22.5%</b>
<b>TOTAL, EGRESOS</b>	<b>9,799,785</b>	<b>11,233,577</b>	<b>+14.6%</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>3,816,904</b>	<b>3,533,318</b>	<b>-7.4%</b>

Fuente: Estados Financieros, Coopac La Portuaria

## Ejecución Presupuestal al 31.12.2024

El presupuesto 2024 actualizado estimaba un total de activos de S/. 81.9 Millones y un total de pasivos por S/. 52 millones. Al cierre del ejercicio 2024 se lograron cifras por debajo de los pronosticado (-1.2% y -4.2% respectivamente) debido en primer lugar al menor dinamismo de las colocaciones dado el mayor entorno competitivo, y a las amortizaciones de adeudos como medida de reperfilamiento de pasivos.

Tabla 7. Ejecución presupuestal del Estado de situación financiera Dic 2024

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		Proyectado Dic-24	Real Dic-24	Var	
DISPONIBLE Y REND. DEVENGADOS	S/.	7,098,571	S/.	6,903,085	-2.8%
CARTERA DE CREDITOS NETOS Y REND. DEVENGADOS	S/.	71,011,642	S/.	69,652,035	-1.9%
CUENTAS POR COBRAR NETOS Y REND. DEVENGADOS	S/.	863,437	S/.	925,317	7.2%
INV. NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO NETO Y REND. DEVENG.	S/.	-	S/.	-	
INVERSIONES PERMANENTES NETOS Y REND. DEVENG.	S/.	386,093	S/.	361,018	-6.5%
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	S/.	2,273,608	S/.	2,895,542	27.4%
OTROS ACTIVOS	S/.	257,200	S/.	165,684	-35.6%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>S/.</b>	<b>81,890,551</b>	<b>S/.</b>	<b>80,902,682</b>	<b>-1.21%</b>
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS Y GTOS. POR PAGAR	S/.	44,514,375	S/.	46,328,238	4.1%
ADEUDOS Y OBLIG. FINANC. A CORTO PLAZO Y GTOS POR PAGAR	S/.	4,461,022	S/.	401,492	-91.0%
CUENTAS POR PAGAR Y GTOS. POR PAGAR	S/.	2,122,974	S/.	2,038,356	-4.0%
PROVISIONES	S/.	931,547	S/.	986,193	5.9%
OTROS PASIVOS	S/.	-	S/.	115,816	
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>S/.</b>	<b>52,029,919</b>	<b>S/.</b>	<b>49,870,096</b>	<b>-4.15%</b>
CAPITAL SOCIAL	S/.	15,892,076	S/.	16,392,716	3.2%
CAPITAL ADICIONAL	S/.	-	S/.	-	
RESERVAS	S/.	11,106,553	S/.	11,106,553	0.0%
RESULTADOS ACUMULADOS	S/.	-	S/.	-	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	S/.	2,862,004	S/.	3,533,318	23.5%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>S/.</b>	<b>29,860,633</b>	<b>S/.</b>	<b>31,032,587</b>	<b>3.92%</b>

El presupuesto 2024 también estimaba un margen financiero neto de S/. 9.1 Millones y un resultado de por S/. 2.9 millones. Al cierre del ejercicio 2024 se logró ejecutar la suma de S/. 9.7 millones y S/. 3.5 millones respectivamente, explicado principalmente por los mayores ingresos financieros ejecutados gracias a la sana colocación de créditos, a la mayor tasa activa promedio y al menor gasto administrativo ejecutado (S/. 5.2 millones) en comparación con el presupuestado (S/. 5.3 millones).

Tabla 7. Ejecución presupuestal del Estado de situación financiera Dic 2024

ESTADO DE RESULTADOS		Proyectado Dic-24	Real Dic-24	Var	
INGRESOS FINANCIEROS	S/.	14,455,506	S/.	14,766,895	2.2%
GASTOS FINANCIEROS	S/.	3,934,072	S/.	3,764,091	-4.3%
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>S/.</b>	<b>10,521,434</b>	<b>S/.</b>	<b>11,002,804</b>	<b>4.6%</b>
PROVISIONES PARA INCOBRABILIDAD DE CREDITOS	S/.	1,436,144	S/.	1,325,035	-7.7%
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>S/.</b>	<b>9,085,290</b>	<b>S/.</b>	<b>9,677,768</b>	<b>6.5%</b>
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	S/.	57,936	S/.	110,348	90.5%
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	S/.	-	S/.	-	
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>S/.</b>	<b>9,143,226</b>	<b>S/.</b>	<b>9,788,116</b>	<b>7.1%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	S/.	5,306,080	S/.	5,239,137	-1.3%
GASTOS DE PERSONAL	S/.	3,306,960	S/.	3,277,380	-0.9%
GASTOS DE DIRECTIVOS	S/.	189,871	S/.	197,875	4.2%
GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS	S/.	1,715,400	S/.	1,654,148	-3.6%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	S/.	85,379	S/.	103,443	21.2%
GASTOS DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	S/.	8,470	S/.	6,290	-25.7%
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>S/.</b>	<b>3,837,145</b>	<b>S/.</b>	<b>4,548,979</b>	<b>18.6%</b>
PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	S/.	875,141	S/.	942,047	7.6%
<b>RESULTADO DE OPERACION</b>	<b>S/.</b>	<b>2,962,004</b>	<b>S/.</b>	<b>3,606,932</b>	<b>21.8%</b>
OTROS INGRESOS Y GASTOS	S/.	-	S/.	-	
IMPUESTO A LA RENTA	S/.	100,000	S/.	73,614	
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>S/.</b>	<b>2,862,004</b>	<b>S/.</b>	<b>3,533,318</b>	<b>23.5%</b>

## DESEMPEÑO OFICINAS

A partir del último trimestre del año 2024, y en aplicación de nuestra políticas de buenas prácticas empresariales, viene implementando la herramienta que permite evaluar el desempeño de nuestras tres (03) oficinas o agencias, se ha dispuesto implementar políticas de buenas practicas, con el fin de medir el rendimiento financiero de cada una, identificando los ingresos que generan, los costos que se les atribuye, la rentabilidad de sus operaciones de crédito, tasas de interés aplicadas, entre otros, y determinar así su contribución en los resultados de la Cooperativa.

Al 31.12.2024 se cuenta con 03 Oficinas o Agencias: (i) Callao, (ii) Lima y (iii) Ventanilla; y 02 Oficinas de informativas y promoción: Chancay y Pachacútec (no realizan operaciones), cuyos costos de alquiler y personal) le son atribuidos a las Oficinas Callao y Ventanilla respectivamente.

Para efectos de análisis de rentabilidad por Oficinas, se ha desagregado los costos que corresponden a la parte Administrativa de COOPAC La Portuaria consignada en la Oficina "Central" con el fin de distribuir dichos costos entre las tres (03) Oficinas (Callao, Lima y Ventanilla) de manera equitativa y/o proporcional al tamaño y operatividad de cada una de ellas.

Seguidamente, se detallan los rubros e indicadores por Oficina:

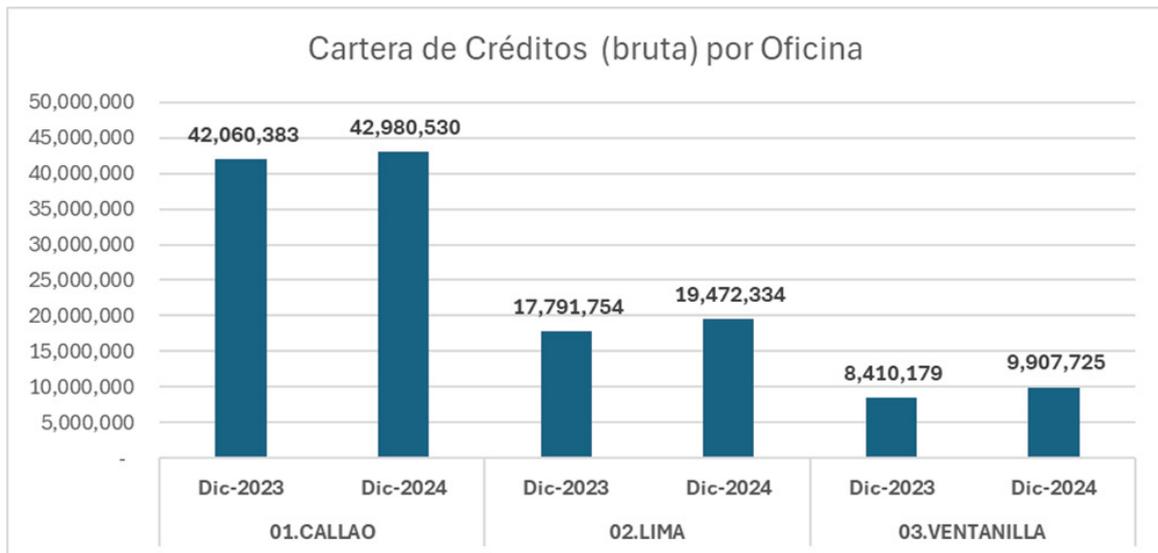
Tabla 1: Análisis de Rentabilidad por Oficinas

INVERSION Y FINANCIAMIENTO EN AGENCIA	01.CENTRAL		01.CALLAO		02.LIMA		03.VENTANILLA	
	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024
XII Disponible	8,168,425	6,575,399	167,327	165,474	200,759	27,467	70,777	134,746
XIII.1 Cartera de créditos Agencia, bruta.			42,060,383	42,980,530	17,791,754	19,472,334	8,410,179	9,907,725
XIII.2 Rendimientos devengados de créditos			601,691	617,452	205,734	230,753	129,282	162,289
XIII.3 Provisión acumulada de créditos.			-1,187,626	-1,608,016	-953,160	-1,116,690	-653,717	-639,610
XIII Cartera de créditos Agencia, NETA.			41,474,448	41,989,966	17,044,328	18,586,398	7,885,744	9,430,404
XIV Activo fijo Agencia	1,278,115	1,145,443	255,623	229,089	633,169	1,274,825	292,226	271,221
XIV.1 Otros Activos Oficina Central	1,479,789	1,068,473	0	0	0	0	0	0
XV INVERSION TOTAL AGENCIA	10,926,329	8,789,315	41,897,398	42,384,529	17,878,256	19,888,690	8,248,748	9,836,371
XV.1 Rendimientos en Suspense (Inversión Contingente)			153,958	190,827	91,754	115,850	99,070	84,553
XVI FINANCIAMIENTO EN AGENCIA (SEGÚN % GENERAL)								
XVI.1 Pasivo total en Agencia	7,109,426	5,255,997	27,065,392	25,945,419	11,145,428	12,544,141	5,599,778	6,120,761
XVI.2 Patrimonio total en Agencia.	3,816,903	3,533,318	14,832,006	16,439,110	6,732,828	7,344,549	2,648,970	3,715,610

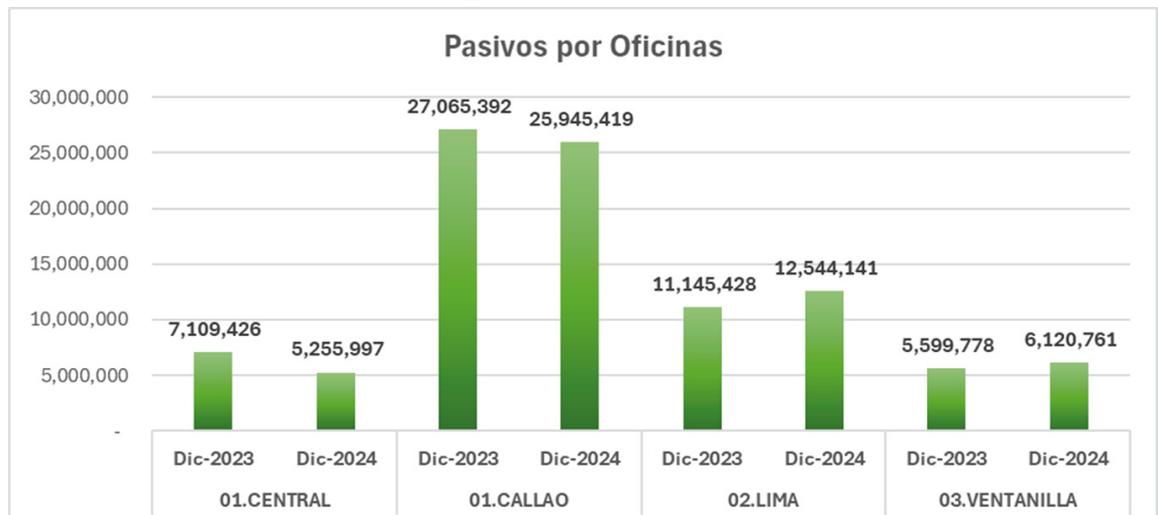
INVERSION Y FINANCIAMIENTO EN AGENCIA	01.CENTRAL		01.CALLAO		02.LIMA		03.VENTANILLA	
	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024
XII Disponible	8,168,425	6,575,399	167,327	165,474	200,759	27,467	70,777	134,746
XIII.1 Cartera de créditos Agencia, bruta.			42,060,383	42,980,530	17,791,754	19,472,334	8,410,179	9,907,725
XIII.2 Rendimientos devengados de créditos			601,691	617,452	205,734	230,753	129,282	162,289
XIII.3 Provisión acumulada de créditos.			-1,187,626	-1,608,016	-953,160	-1,116,690	-653,717	-639,610
XIII Cartera de créditos Agencia, NETA.			41,474,448	41,989,966	17,044,328	18,586,398	7,885,744	9,430,404
XIV Activo fijo Agencia	1,278,115	1,145,443	255,623	229,089	633,169	1,274,825	292,226	271,221
XIV.1 Otros Activos Oficina Central	1,479,789	1,068,473	0	0	0	0	0	0
XV INVERSION TOTAL AGENCIA	10,926,329	8,789,315	41,897,398	42,384,529	17,878,256	19,888,690	8,248,748	9,836,371
XV.1 Rendimientos en Suspense (Inversión Contingente)			153,958	190,827	91,754	115,850	99,070	84,553
XVI FINANCIAMIENTO EN AGENCIA (SEGÚN % GENERAL)								
XVI.1 Pasivo total en Agencia	7,109,426	5,255,997	27,065,392	25,945,419	11,145,428	12,544,141	5,599,778	6,120,761
XVI.2 Patrimonio total en Agencia.	3,816,903	3,533,318	14,832,006	16,439,110	6,732,828	7,344,549	2,648,970	3,715,610

INDICADORES OPERATIVOS Y DE RENTABILIDAD ANUALIZADOS POR AGENCIA.	01.CENTRAL		01.CALLAO		02.LIMA		03.VENTANILLA	
	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2023	Dic-2024
<b>XVII Tasa Activa de la agencia</b>								
XVII.1 Tasa activa Desembolsos Agencia - MES								
XVII.2 Tasa activa Cartera Agencia - MES	1.74%	1.79%	1.75%	1.80%	1.68%	1.72%	1.83%	1.87%
XVII.3 Tasa activa Desembolsos Agencia - ANUALIZADA								
XVII.4 Tasa activa Cartera Agencia - ANUALIZADA	23.01%	23.69%	23.12%	23.87%	22.16%	22.67%	24.29%	24.92%
XVII.5 Rendimiento de Cartera - ANUALIZADA	3.47%	2.85%	20.14%	20.91%	20.00%	19.90%	20.46%	20.79%
<b>XVIII Mora y Productividad de la agencia</b>								
XVIII.1 Indicador de mora Agencia	2.99%	3.12%	1.87%	2.32%	3.57%	3.65%	7.37%	5.56%
XVIII.2 Indicador de Gasto de provisiones	-2.69%	-1.29%	1.24%	1.90%	2.90%	2.48%	2.29%	2.08%
XVIII.3 Indicador de Cobertura de Mora	136.96%	149.09%	151.13%	161.54%	150.20%	157.25%	105.44%	116.09%
XVIII.4 Numero Ejec. Negocios Agencia	22	21	9	11	6	5	7	5
E.N. Consumo	22	21	9	11	6	5	7	5
E.N. Mipyme	0	0	0	0	0	0	0	0
XVIII.5 Indicador de Gasto operativo	6.26%	11.59%	6.30%	6.39%	7.35%	7.01%	9.99%	10.27%
XVIII.6 Cartera bruta promedio por analista en agencia (S/)	496,651	418,539	4,673,376	3,907,321	2,965,292	3,894,467	1,201,454	1,981,545
XVIII.7 Total Socios Activos	12,195	13,656	5,796	6,552	4,240	4,357	2,159	2,747
XVIII.8 Total Socios Deudores	6,468	7,337	2,893	3,414	2,058	2,098	1,517	1,825
<b>XIX Gasto financiero y Rentabilidad de la agencia</b>								
XIX.1 Tasa Pasiva COOPAC - Anualizada	7.00%	7.39%	7.00%	7.39%	7.00%	7.39%	7.00%	7.39%
XIX.2 Indicador de Gasto financiero Anualizado	6.58%	6.94%	-3.86%	4.31%	4.09%	4.33%	4.37%	4.49%
XIX.3 Rentabilidad de la inversión (ROI) Agencia - MES	-1.08%	-0.67%	0.60%	0.62%	0.76%	0.25%	0.73%	0.63%
XIX.4 Rentabilidad de la inversión (ROI) Agencia - ANUALIZADA	-6.69%	-14.40%	8.78%	8.42%	5.62%	6.13%	3.98%	4.01%
XIX.5 Retorno sobre Patrimonio (ROE) Anualizado	-27.05%	-51.71%	22.53%	21.90%	15.69%	15.90%	14.23%	11.23%

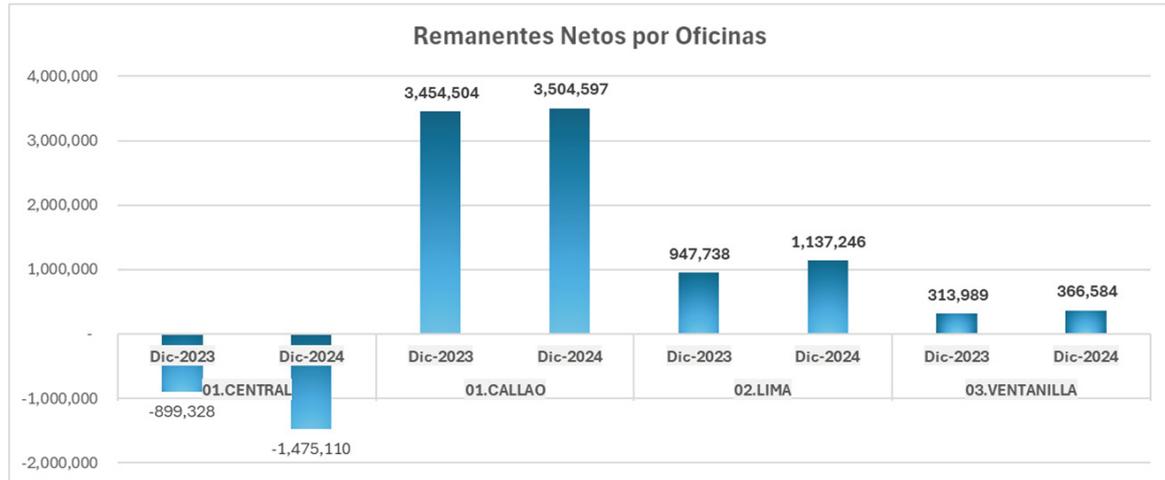
## Ilustración de la Cartera de Créditos por Oficina 2023 - 2024



## Ilustración de Pasivos por Oficina 2023 - 2024



## Ilustración de Remanentes Netos por Oficina 2023 - 2024



Concluimos que las 03 Oficinas son rentables, contribuyen de manera significativa en los resultados de La Cooperativa, y se continuará con su evaluación trimestralmente.

## Gestion Integral de Riesgos

En el marco de la Gestion Integral de Riesgos, la Cooperativa La Portuaria cuenta con un marco de gestión de riesgos alineado a las prácticas internacionales y regulaciones del organismo supervisor. Nuestro modelo de gestión abarca el compromiso de todos los niveles de la organización y se basa en una cultura de riesgos participativo.

En cuanto a la identificación y evaluación de riesgos, realizamos evaluaciones periódicas de riesgos para identificar y priorizar los riesgos más significativos, incluyendo riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativos. Para dicho fin, utilizamos metodologías cuantitativas y cualitativas para evaluar la probabilidad de ocurrencia y el impacto potencial de cada riesgo.

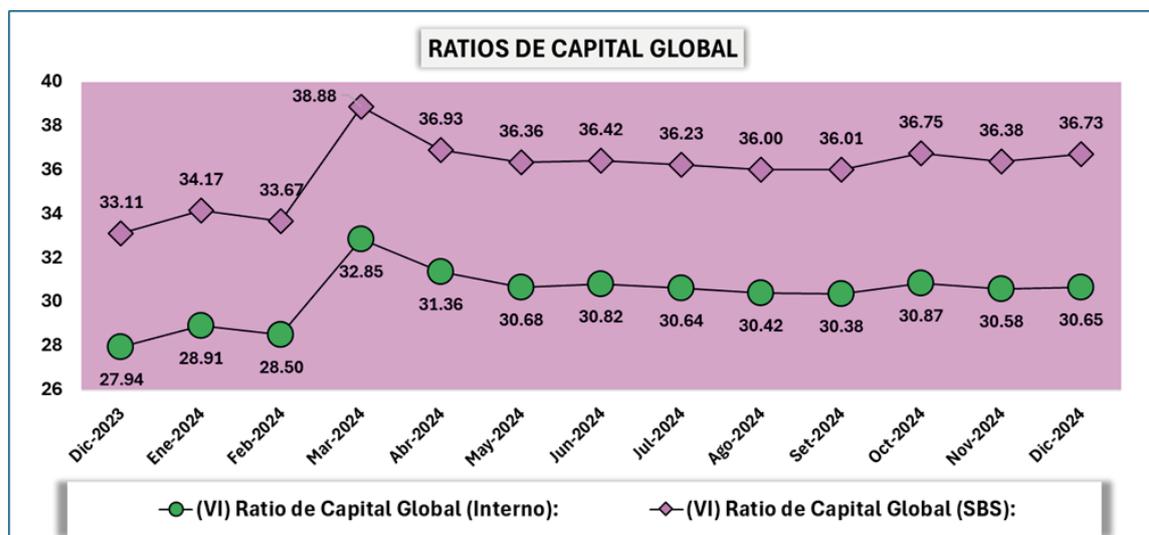


Gráfico 1. Ratio Capital Global

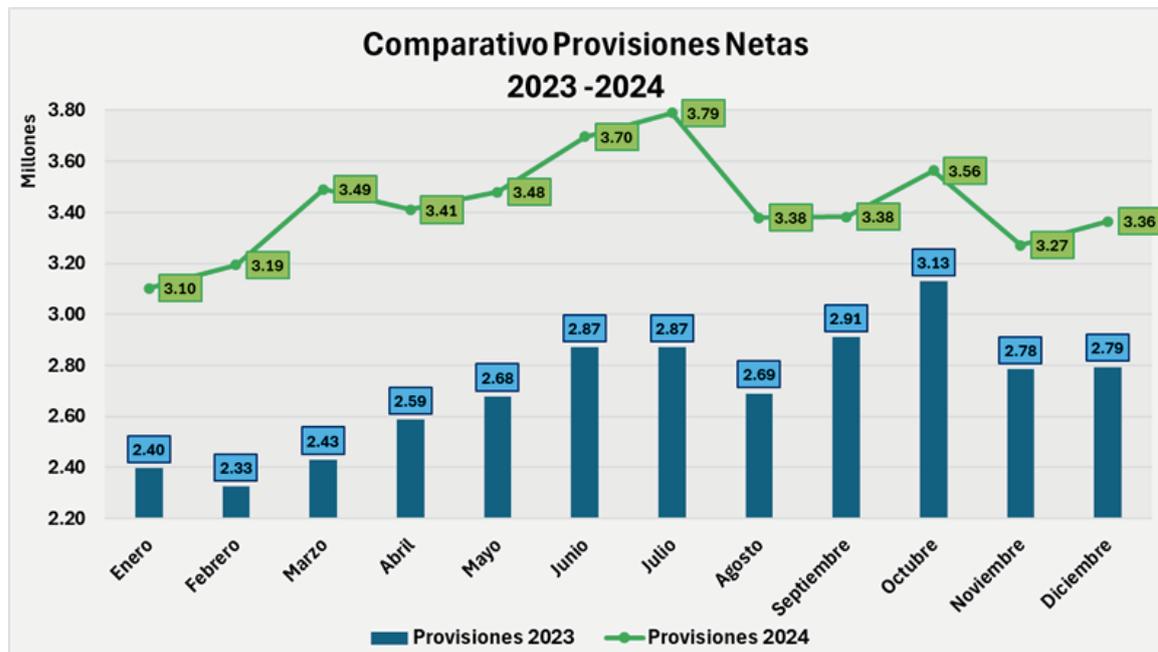


Gráfico 2. Provisiones netas 2023-2024

De los gráficos 1 y 2 podemos observar que mantenemos niveles adecuados de capital y provisiones para cubrir posibles pérdidas y carteras de riesgo.

## Gestión de Riesgos de Crédito

Respecto a la gestión del riesgo crediticio, es preciso señalar que es una prioridad estratégica y un componente esencial de nuestra estabilidad financiera. Nuestro enfoque se centra en mantener una cartera de crédito sólida y diversificada, minimizando las pérdidas potenciales y asegurando la rentabilidad sostenible.

Nuestro modelo se basa en una evaluación rigurosa de la solvencia de los clientes, la diversificación de la cartera y la aplicación de políticas de concesión de crédito prudentes.

En cuanto a la evaluación y medición del riesgo de crédito, realizamos un seguimiento continuo de la evolución de la cartera, identificando y gestionando proactivamente los riesgos emergentes. Utilizamos herramientas de alertas tempranas para detectar desviaciones en el comportamiento de pago de los clientes: cosechas, matriz de transición, etc.

Respecto a la mitigación y control del riesgo de crédito, realizamos un monitoreo constante de la calidad de la cartera de crédito, generando informes periódicos para el CAD y el Comité de Riesgos (ver cuadro 1). Asimismo, ajustamos nuestras políticas y procedimientos en función de la evolución del entorno económico y financiero.

Dic-24						
Oficina	Mora	Ratio CAR	Ratio Cart Pesada	Cobert CAR	Cobertura	Cober Car Pesada
COOPERATIVA	0.00%	0.00%	0.00%			
AG. LIMA CENTRO	3.65%	4.45%	6.49%	128.87%	157.25%	88.31%
AG. VENTANILLA	5.56%	6.21%	7.58%	102.80%	114.73%	84.18%
OFC.PRINC. CALLAO	2.36%	2.63%	3.80%	144.66%	161.54%	100.07%
<b>Total general</b>	<b>3.12%</b>	<b>3.58%</b>	<b>5.01%</b>	<b>129.74%</b>	<b>149.09%</b>	<b>92.87%</b>
<b>Variación</b>	<b>0.05%</b>	<b>0.04%</b>	<b>0.27%</b>	<b>2.13%</b>	<b>1.31%</b>	<b>-2.64%</b>

Cuadro 1. Mora, carteras de riesgo y coberturas

Asimismo, como política estratégica de cobertura de riesgos se establece de manera preventiva provisiones voluntarias con el fin de hacer frente a posibles riesgos. Estas provisiones voluntarias son adicionales a las requeridas por el organismo supervisor y refleja la buena salud financiera con la que cuenta la Coopac La Portuaria. El cuadro 2 refleja lo descrito.

<b>Coberturas con Provisiones Voluntarias a Diciembre 2024</b>	
Provisión	3,364,316
Provisión Voluntaria	354,734
Atrasado	2,256,535
CAR	2,593,053
Cart Pesada	3,622,436
<b>Cobertura</b>	<b>164.8%</b>
<b>Cober CAR</b>	<b>143.4%</b>
<b>Cober CAR PESA</b>	<b>102.7%</b>

## Gestión del Riesgo de Mercado

Respecto a la gestión del riesgo de mercado, es monitoreada para mantener el capital y garantizar la estabilidad financiera ante fluctuaciones en el mercado que puedan tener variables de interés como tipo de cambio y tasa de interés. La Coopac La Portuaria se compromete a mantener un marco sólido que identifique, mida, monitoree y controle eficazmente los riesgos derivados de las fluctuaciones en los mercados financieros.

Respecto a la medición y monitoreo del riesgo de mercado, utilizamos metodologías cuantitativas avanzadas, como el valor en riesgo (VaR) y las pruebas de estrés, para medir nuestra exposición a los riesgos de mercado. Realizamos un monitoreo continuo de los indicadores clave de riesgo y los límites de exposición, tomando medidas proactivas para mitigar los riesgos emergentes y/o cambios adversos en el mercado.

Respecto al control y mitigación del riesgo de mercado, la Coopac La Portuaria cuenta con límites de exposición y controles internos para gestionar los riesgos de mercado dentro de niveles aceptables adecuados a la normativa del organismo supervisor como puede verse en el cuadro 2.

	Mar-24	Abr-24	May-24	Jun-24	Jul-24	Ago-24	Set-24	Oct-24	Nov-24	Dic-24	Ene-25
Total Activo	885,559.73	894,340.93	900,066.39	969,855.93	940,827.90	979,338.78	1,000,270.68	994,625.61	977,216.22	1,336,277.95	1,440,874.00
Total Pasivo	874,115.78	770,585.13	895,579.86	919,225.35	866,863.95	840,620.62	841,166.71	847,204.43	859,614.29	852,051.11	855,292.07
Posicion	11,443.95	123,755.80	4,486.53	50,630.58	73,963.95	138,718.16	159,103.97	147,421.18	117,601.93	484,226.84	585,581.93
PE	28372526.27	26,940,346.75	26,971,386.17	27,309,440.32	27,363,262.73	27,448,936.36	27,513,040.61	27,632,364.58	27,726,963.99	27,812,174.20	27,919,329.70
Posicion/PE	0.04%	0.46%	0.02%	0.19%	0.27%	0.51%	0.58%	0.53%	0.42%	1.74%	2.10%

Cuadro 2. Posición cambiaria respecto al patrimonio efectivo (Resol. SBS 4906-2017 Art. 34)

## Gestión del Riesgo Operacional

Respecto a la gestión del riesgo operacional, es fundamental para garantizar la continuidad del negocio, la protección de los activos y la confianza de nuestros socios. La Coopac La Portuaria se compromete a mantener un marco sólido que identifique, evalúe, monitoree y mitigue los riesgos operacionales en todas nuestras actividades. Contamos con un marco integral de gestión del riesgo operacional, alineado con las mejores prácticas y las regulaciones aplicables. Nuestro modelo se basa en la identificación de riesgos en todos los procesos, la evaluación de su impacto y probabilidad, y la implementación de controles efectivos.

Respecto a la identificación y evaluación de riesgos operacionales, identificamos y evaluamos riesgos asociados con procesos internos, sistemas de información, eventos externos y cumplimiento normativo.

Respecto a la mitigación y control de riesgos operacionales, implementamos controles preventivos y correctivos para mitigar los riesgos operacionales identificados. Promovemos una cultura de riesgo operacional en toda la organización, a través de la capacitación y la sensibilización.

Respecto al monitoreo y reporte, mantenemos una comunicación constante con todas las áreas de la entidad, para poder monitorear de manera efectiva los riesgos y tener una matriz actualizada de riesgos.

Es importante mencionar que la Coopac La Portuaria se está adaptando a los riesgos digitales.

## EVENTOS DE RIESGOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS 2024

PROBABLE INCREMENTO CUENTAS POR COBRAR Y PROVISIONES DERIVADAS DE LA NO ENTREGA DE SUMAS DE DINERO DESCONTADAS Y RETENIDAS. -

### I.- ANTECEDENTES

1.1. En aplicación a lo dispuesto en el Art. 79 de la Ley General de Cooperativas -LGC-, los créditos otorgados por la institución, en un 85 % son cancelados o recuperados a través del descuento con cargo a las remuneraciones de los socios deudores, descuento que son procesados por los empleadores (públicos o privados).

En consecuencia, el descuento por planilla de remuneraciones constituye un mecanismo de pago, que minimiza el riesgo de incumplimiento de pago, sea este derivado de la capacidad o voluntad de pago del socio deudor, cuyos importes (descontados y retenidos) deben ser entregados a nuestra institución por los empleadores de los socios deudores en un plazo no mayor a 15 días hábiles.

1.2. Al 31 diciembre 2024 nuestra institución cuenta con 70 empresas (públicas o privadas) que, en su condición de empleadores de nuestros socios, vienen aplicando o procesando el descuento por planillas de remuneraciones, sea a través de Convenios de Apoyo Interinstitucional que implementan u operativizan el Art. 79 de la LGC o simplemente en aplicación de esta disposición legal.

Seguidamente, detallamos la cartera de créditos administrada a través del descuento por planilla de remuneraciones cuyos empleadores vienen cumpliendo con la entrega de las sumas de dinero retenidas conforme a los plazos convenidos;

► Cartera de créditos (descuento de remuneraciones) : S/. 63'102,721.

1.3. En los años 2014 y 2015 la Municipalidades Distritales de Bellavista ,y La Perla, y la empresa ESVICSAC por diversos motivos o problemas económicos o financieros o simplemente por negligencia o cambio de autoridades y funcionarios , NO entregaron los importes descontados y retenidos a sus trabajadores, sumas de dinero que pertenecen a nuestra institución y que vienen siendo reclamadas legal y judicialmente y cuentan con sentencias firmes a favor de la cooperativa, cuya ejecución distritales viene siendo tediosa y lenta ya que al ser entidades públicas, sus bienes o recursos son inembargables, esperando que las deudas sean presupuestadas y pagadas en 2 o 3 años (hasta el 2027) conforme a la Ley que regula el proceso contencioso administrativo. Por otro lado, la deuda de la empresa ESVICSAC (cuya principal accionista es EsSALUD) lamentablemente no cuenta con bienes susceptibles de embargo y está en un grave problema de insolvencia. Seguidamente; se detalla los importes descontados y retenidos y NO entregados a nuestra institución

▶ Municipalidad Bellavista	S/. 60,000.
▶ Municipalidad La Perla	62,691.
▶ Esvicsac	3'011,648.

1.4. Como se observa; existe el riesgo de que otra empresa (pública o privada) que luego de haber procesado el descuento con cargo a las remuneraciones de sus trabajadores, NO entreguen dichas sumas de dinero y con ello afecten económica y financieramente a la institución (se reduciría la liquidez, se incrementan las cuentas por cobrar y con ello la constitución de provisiones (gastos) afectando, reduciendo los resultados (remanentes) hasta revertir el remanente y registrar pérdidas.

1.5. Hasta el 31.12.2024 se han destinado recursos económicos para constituir provisiones (gastos) para cuentas por cobrar del caso ESVICSAC un monto ascendente a S/. 2'247,373. oo, lo que merma el remanente de ejercicios económicos anteriores.

1.6. Para el primer semestre del 2025 se van a constituir como provisiones la suma de S/, 750,000, con los cuales se completará el importe exigido como provisiones para las cuentas por cobrar del caso ESVICSAC (S/. 3'011,648)

## II.- MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS

2.1 Atendiendo el riesgo de las NO entrega de las sumas de dinero en los plazos establecidos, afectando la liquidez y los resultados de la institución, ya que se incrementaría las cuentas por cobrar y la constitución de provisiones (mayor gasto) se adoptaron las siguientes acciones.

▶ Incluir en la política de Gestión de Convenios, la disposición que establece y obliga a nuestros funcionarios ante la NO entrega de las sumas de dinero descontadas por la entidad y hasta en 2 oportunidades (meses).

- (i) Suspender el envío de las planillas de remuneraciones a dicha entidad.
- (ii) Suspender la atención de créditos a los trabajadores de dicha entidad.
- (iii) Variar el mecanismo de pago y cobranza; de descuento por planillas de remuneraciones a cobranza o pago por caja o depósito en cuenta bancaria.

- ▶ Evaluar periódicamente la situación económica y financieramente de la empresa (empleador) que actuará como ente retenedor para determinar si se continua con la atención de créditos o se suspende.

### III.- CONSECUENCIAS o IMPACTO ECONOMICO ó FINANCIERO

3.1. La evaluación de los convenios y el monitoreo constante del cumplimiento en las entregas de sumas de dinero descontadas y retenidas de las remuneraciones de nuestros socios por parte de su empleador, evitarían los impactos negativos en lo económico y financiero, como los siguientes:

- La no constitución de provisiones (gastos) por importes que pueden superar el S/.1'000,000. Que disminuirían los remanentes.
- La no disminución de la liquidez.

## DE LA MEJORA EN LOS PROCESOS Y ASPECTOS ORGANIZACIONALES

En el 2024, nos hemos esforzado en la mejora continua de los procesos en la búsqueda constante de la eficiencia logrando una mejora sustancial en la calidad del servicio, habiéndose realizado las siguientes actividades:

1. Optimización del proceso para el Buen Gobierno Corporativo, considerando la actualización de las siguientes normativas:
  - Manual para el buen gobierno corporativo.
  - Manual de organización y funciones.
  - Estructura Orgánica (Organigrama) de La Cooperativa.
  - Manual de procesos de la cooperativa la portuaria.
  - Política para la elaboración de documentos normativos.
2. Optimización del proceso de Admisión de socios para su automatización, considerando la actualización de las siguientes normativas:
  - Reglamento de admisión de socios.
  - Procedimiento de admisión de socio.
  - Procedimiento de reclamos y requerimiento de información.
3. Optimización del proceso de Actualización de Datos Personales para su automatización, considerando la elaboración de las siguientes normativas:
  - Política para el tratamiento de datos personales.
  - Actualización de datos personales.
4. Optimización del proceso de otorgamiento de crédito consumo para su automatización, el cual se plasma en los siguientes trabajos realizados:
  - Sistematización del proceso para la opinión de Riesgos en los créditos.
  - Automatización del proceso de desembolso.
  - Elaboración de Políticas de excepciones para su automatización.
  - Elaboración del Políticas de ratio cuota/liquidez para su automatización.
  - Elaboración de Políticas de avance cuota para la automatización de créditos paralelos o ampliaciones.

- Actualización de las siguientes normativas:
  - Políticas de créditos.
  - Reglamento de créditos.
  - Tarifarios.
  - Reglamento y/o reprogramación de crédito.
  - Manual de productos de crédito consumo.
  - Guía de Convenios.
  - Check List documentario - prestamos en convenio.
- 5. Optimización del proceso de otorgamiento de crédito con garantía líquida y/o a sola firma.
- 6. Optimización del proceso de Gestión de Convenios para su automatización, considerando la elaboración de la siguiente normativa:
  - Elaboración del procedimiento para la Gestión de convenios.
- 7. Optimización del proceso de otorgamiento de créditos empresariales, considerando la elaboración de las siguientes normativas:
  - Reglamento de Créditos No Minoritas y formatos de evaluación.
  - Manual de productos de crédito a negocios y empresariales.
- 8. Optimización del proceso de Transferencia Bancaria para su automatización y mejora en la atención de desembolso de créditos.
- 9. Implementación y optimización del proceso de cobertura de créditos con Patrimonio Autónomo, considerando la elaboración de las siguientes normativas:
  - Manual de políticas y procedimientos para la cobertura de créditos con Patrimonio Autónomo.
  - Sistematización del contrato de PA.
  - Sistematización de la Solicitud Certificado.
- 10. Optimización del proceso de Recursos Humanos considerando la elaboración de las siguientes normativas:
  - Implementación de Políticas para la sucesión de puestos.
  - Guía para la aplicación de descanso del personal por su Onomástico.
- 11. Optimización del proceso Financiero y contable considerando la actualización y mejora de las siguientes normativas:
  - Políticas y Procedimiento de registro contable de comprobante de pago.
  - Políticas y Procedimiento de información tributaria.
  - Políticas y Procedimiento de Operaciones de egreso en cuenta bancarias.
  - Políticas y Procedimiento de Operaciones de ingreso en cuentas bancarias.
  - Políticas y Procedimiento de Arqueo de Caja y Bóveda.
  - Políticas y Procedimientos de libros bancos y conciliación bancaria.
  - Políticas y procedimiento para elaboración y presentación de EEFF y otros reportes regulatorios a la SBS.
  - Políticas y procedimientos de operaciones de inversión.
  - Políticas y procedimientos de Promoción y ejecución de inversiones.
  - Manual de políticas Contables Alineadas a las NIIF.
  - Políticas para la provisión de créditos y cuentas por cobrar por pago de terceros.
  - Procedimiento para el manejo del fondo de caja chica.
- 12. Optimización del proceso de Riesgos considerando la elaboración de las siguientes normativas:
  - Procedimiento para la evaluación de Riesgos en servicios con subcontratación significativa .
  - Guía instructiva para el reporte de deudores en centrales de riesgo.

## ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MARKETING

### RELANZAMIENTO DE HOME BANKING

TU COOPERATIVA  
EN LA PALMA  
DE TU MANO



Como siempre La Cooperativa La Portuaria, de la mano con la modernidad y los nuevos usos del mercado comercial, lanzó la nueva versión del home banking, una versión actualizada, más ágil con muchas nuevas funciones, logrando tener una herramienta de acorde a las tendencias del mercado financiero. El socio con un solo click desde su celular o computadora podrá acceder a múltiples operaciones ahorrando tiempo. Con estas mejoras logramos generar confianza a nuestros socios.

### MEJORAS OFICINA CHANCAY

Debido al crecimiento que está tomando nuestra oficina ubicada en el Puerto de Chancay, y también al inicio de las operaciones e inauguración del Mega Puerto en el 2024. Se ha mejorado la presencia de nuestra marca, cambiando la publicidad exterior en el panel que se encuentra ubicado en la plaza de armas, con una imagen más moderna y un eslogan que dice "ESTAMOS CONTIGO", este panel también fue iluminado por luces potentes las cuales hacen posible que a toda hora nuestra marca este siempre presente. También se puso un panel tipo "bandera" en la oficina para que esta se pueda ver desde lejos ya que nuestra ubicación es a unos metros de la plaza. Un logro más de nuestra presencia de marca.





## ANIVERSARIO 59 AÑOS JUNTOS

Cumplimos 59 años de vida institucional de nuestra prestigiosa Cooperativa La Portuaria, durante todos estos años nos encontramos en constante crecimiento y desarrollo y ahora con mayor razón ya que tenemos doble celebración; por un lado nuestro aniversario y también la noticia de que nos encontramos en tercer lugar en los resultados netos en el nivel 2da de las cooperativas y dentro de las 10 primeras en el ranking de remanentes de todas las Cooperativas según informes de la SBS. Siempre comprometidos con el bienestar financiero de todos nuestros socios son 59 años de confianza y lealtad. Como muestra de compartir con nuestros socios sorteamos 150 tarjetas de consumo GIFT CARD de 100 soles cada una, las cuales se sortearon entre todos nuestros socios. Felicitaciones a los ganadores y nuestro compromiso de seguir mejorando día a día por ustedes. Y para nuestros 60 años tenemos preparado algo muy especial.

## CAPACITACIÓN PROFESIONAL

En el mes de Agosto 2024 se llevó a cabo la capacitación al personal en el Curso de Actualización “Gestión de Riesgos y Administración de Cartera de Créditos en Instituciones Microfinancieras - Versión 2024” dictado por el Dr. Emerson Toledo - Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP. Nuestra institución como siempre buscando promover el desarrollo profesional de nuestros colaboradores siempre esta actualizando el conocimiento de nuestro personal de esta manera ellos puedan crecer profesionalmente y hacer una línea de carrera dentro de nuestra Cooperativa, de esta manera nuestros asesores se encuentra motivados y puedan tener un excelente trato a nuestros socios buscando siempre dar soluciones a las dudas y consultas que ellos puedan tener. Cabe mencionar que para estas capacitaciones buscamos el mejor centro de estudios, como es la prestigiosa Universidad Católica del Perú.





## INAUGURACIÓN OFICINA CENTRO DE LIMA

Después de una larga negociación y remodelación, debido a ser una propiedad ubicada en el histórico Centro de Lima, inauguramos con mucho orgullo nuestra nueva oficina ubicada a unas cuadras de la Plaza San Martín, en toda una esquina, con más de 1000 metros cuadrados de espacio y de historia, en la inauguración estuvo presente nuestras máximas autoridades, quienes dieron unas palabras por este gran logro. Nuestro presidente el Sr. Alberto Salazar, fue el encargado de cortar la clásica cinta, dando por aperturada nuestra flamante oficina. Detalle a parte y tema de admiración fue el diseño interior de nuestras oficinas, las cuales mantenían la estructura clásica e histórica con sus balcones estilo colonial, pero con detalles de modernidad como el mobiliario y las líneas modernas y cálidas de la madera, logrando un contraste especial y único, teniendo un ambiente donde nuestros socios serán atendidos con toda la comodidad y calidez de sus ambientes amplios y elegantes. Al finalizar tuvimos nuestro brindis de honor y el compartir de toda la Familia La Portuaria.

Definitivamente esta oficina supera las expectativas por su dedicación, esfuerzo y sobre todo mucho corazón por todo lo que hacemos por ustedes nuestros socios. Agradecemos su acompañamiento en este día especial y esperamos brindarles una experiencia excepcional.





## TOP 10 EN TODAS LAS COOPERATIVAS

Felicitaciones Cooperativa La Portuaria, por este gran logro, somos **TOP 10** en resultados Netos de todas las cooperativas de todo nivel.

Definitivamente cuando hay trabajo en equipo y colaboración se pueden lograr grandes cosas y estos logros son posibles gracias a todos nuestros socios y colaboradores por su confianza y su apoyo constante.

Nosotros día a día nos superamos por ustedes para alcanzar muchos más éxitos juntos.

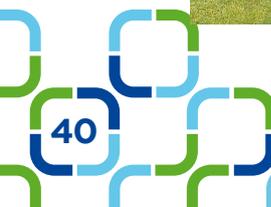
Vamos rumbo a los 60 años y es un orgullo para nosotros este reconocimiento que es el resultado de años de trabajo. Avanzamos JUNTOS.

## TOP 10 EN TODAS LAS COOPERATIVAS



## PASEO INSTITUCIONAL 2024

Como todos los años en el mes de marzo tuvimos nuestro tradicional Paseo Institucional, donde un día al año detenemos nuestras labores, para pasar un día ameno y de compartir entre todos nuestros colaboradores y también por supuesto con nuestros delegados y directivos. Donde el único objetivo es tener experiencias agradables a través de juegos, formando equipos dando rienda suelta a la creatividad y competitividad. Este año el equipo ganador fue el equipo AZUL, dando muestras de liderazgo saliendo triunfadores de las pruebas que se les puso. GRACIAS a todo el personal, directivos y colaboradores por hacer posible este compartir, Nos vemos el año siguiente.



## FORTALECIENDO NUESTROS CONVENIOS

Parte de las labores de nuestra área comercial y de nuestros asesores es fortalecer nuestros lazos con las distintas empresas e instituciones con las que tenemos CONVENIOS INSTITUCIONALES, de esta manera afianzamos nuestra presencia y generamos nuevos socios, que gozaran de los múltiples beneficios que ofrecemos. Con nuestros convenios, no solo ampliamos nuestra red, sino que también fortalecemos la diversidad y la sinergia que nos hace más fuertes como comunidad.

¡Bienvenidos a bordo, nuevos socios! Juntos, construiremos un futuro brillante y próspero. Avanzamos Juntos



## PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN FINANCIERA

Uno de los objetivos trazados en el 2024 fue de ampliar nuestra red de socios, buscar nuevos segmentos promoviendo la inclusión financiera asociando a trabajadores municipales, promoción en convenio Municipalidad de Puente Piedra y de Ventanilla. De esta manera llegamos a nuevos segmentos que tienen las mismas necesidades, explicarles los beneficios de pertenecer a una familia como la de nosotros. Gracias oficina de Ventanilla, por tu labor tan comprometida en nuestro crecimiento.

## ASESORES COMERCIALES

Muchas gracias a nuestros asesores comerciales, por su labor y compromiso que nos fortalecen día a día, ya próximos a cumplir 60 años de vida institucional, nos alegra y enorgullece el contar con personas tan valiosas que hacen patria con su trabajo y gestión. Nuestro crecimiento es gracias a ustedes por ello siempre estamos muy pendiente de su crecimiento personal y profesional.



## INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

### Señores Delegados y Directivos:

Señores Delegados tengo el agrado de dirigirme a ustedes como Presidente del Consejo de Vigilancia, para poner a vuestra consideración el informe de actividades realizadas por este Consejo de Vigilancia en el periodo 2024, en cumplimiento de las funciones que competen al Consejo de Vigilancia y en concordancia con el numeral 25 del artículo N° 31 de la Ley General de Cooperativas, nuestro Estatuto y dentro de los principios y valores cooperativos para contribuir al logro de los objetivos de la Institución y de cada uno de los socios Cooperativistas, cabe precisar que nuestra Entidad se viene adecuando a las disposiciones legales contenidas en la Ley N° 30822 que modifica Ley 26702 respecto a la regulación y supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y Resolución SBS 480-2019 Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público y modificatorias, así como a las otras normas regulatorias.

### COMPOSICIÓN ACTUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

El Consejo de Vigilancia dando cumplimiento al artículo número 3 de su Reglamento Interno, se instaló oficialmente a las 11.00 horas del día 26 de marzo 2024, en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidente	Sr. Jorge Baluarte Vera
Vicepresidente	Sr. Andrés Huarcaya Hugo
Secretario	Sr. Juan Flores Cumplido
Vocal Suplente	Sr. Alberto Miguel Viteri Urquiaga

### EVALUACION INTEGRAL DE LAS ACCIONES DE CONTROL 2024

El Consejo de Vigilancia es responsable de las labores de fiscalización, las mismas que se realizan a través de la Unidad de Auditoría Interna quien goza de independencia en su trabajo, ha efectuado dicha labor sobre la base de un plan de trabajo y presupuesto Anual debidamente programado y aprobado por Consejo de Vigilancia y por la Asamblea respectivamente.

Debo mencionar que el plan anual de trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, el cual consta de 35 actividades se ha cumplido a cabalidad y en concordancia con lo señalado en la Resolución SBS N° 1298-2022.

Como resultado de dicho trabajo y considerando su importancia se alcanzo al Consejo de Administración, Gerencia General y áreas involucradas documentos de requerimiento, remisión de observaciones, recomendaciones y sugerencias como alternativas de mejora u optimización de los procesos administrativos – operativos vigentes, siendo importante que la atención a las mismas sea consideradas en los planes operativos, de las diversas áreas lo cual fortalecerá el Sistema de Control Interno.

## CONVOCATORIA DE SOCIEDADES DE AUDITORIA EXTERNA PARA EJERCICIO 2024

En cumplimiento de lo señalado por la Resolución SBS N° 1297-2022, se convocó a las sociedades de auditoría externa mediante la publicación en un diario de mayor circulación, recayendo la responsabilidad en la firma Gutierrez, Pinto & Asociados Sociedad Civil, quienes examinarán los estados financieros de la Cooperativa del ejercicio 2024.

## PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2025 EN CONCORDANCIA CON PLAN INSTITUCIONAL

El Plan de trabajo determina las políticas y procedimientos que pondrá en ejecución el Consejo de Vigilancia durante el año 2025 y que se haya debidamente articulado con el Plan Anual de la Unidad de Auditoría Interna del mismo periodo que cuenta con 36 actividades anuales y otros, lo que permitirá organizar de manera integral, sostenida y permanente las acciones de cautela previa y simultánea, de seguimiento con criterio prospectivo y de verificación posterior de riesgo significativo que pudieran afectar la gobernabilidad en la Cooperativa.

## PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA EL EJERCICIO 2024

El Presupuesto que aprueba el Consejo de Vigilancia para el ejercicio 2025 y que es sometido para su aprobación a la Asamblea:

<b>Exámenes Especiales</b>	<b>S/ 20,000.00</b>
<b>Auditoría de Sistemas</b>	<b>S/ 25,000.00</b>

## CONCLUSIONES DE LABOR REALIZADA POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

### 1. Sobre la Gestión Estratégica de la Cooperativa:

El Consejo de Vigilancia en función a sus responsabilidades ha realizado labores de control y seguimiento. La gestión estratégica debe apoyarse con la comunicación entre los órganos de gobierno en compartir opiniones y sugerencias con el dialogo y aporte a la construcción Institucional; en ese marco es primordial seguir fortaleciendo el sistema de autocontrol cooperativo, para lo cual se viene actualizando normativa principalmente del core del negocio.

### 2. Sobre la Gestión Administrativa:

El Consejo de Administración aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2023 – 2027 estableciendo en él, iniciativas estratégicas como aseguramiento de resultados, plan de crecimiento y optimización de convenios, apertura nuevos productos y mercado, promotores convenios virtuales, rediseño y digitalización de procesos críticos y promover cultura organizacional basada en eficiencia, con la finalidad de alcanzar los objetivos trazados, cabe indicar que se viene actualizando el plan financiero correspondiente al ejercicio 2025.

### 3. Sobre la Gestión Crediticia:

El crecimiento anual de cartera respecto al ejercicio 2023 es de S/ 4,097,514.46 representando un 6.25% de crecimiento sobre cartera neta.

El manual de créditos empresariales debe ser actualizado, cabe indicar que el reglamento general de créditos fue actualizado en julio 2024 en su versión N° 03, asimismo manual de productos aprobado en setiembre 2024 versión N° 06 basados en la Resolución SBS-3780-2011 y Reglamento correspondiente, se debe fortalecer la capacitación del personal en tecnología crediticia de manera continua, con la finalidad de mantener una buena calidad de cartera.

### 4. Sobre la Gestión Integral de Riesgos:

La Jefatura de Riesgos viene implementando en forma gradual la gestión integral de riesgos, considerando los tipos de riesgo crediticio, operacional y mercado. La Gestión Integral de Riesgos, actualmente cuenta con un Comité que le permite a la Cooperativa prever, administrar y controlar las clases de riesgo, en cuanto al Manual de Gestión Integral de Riesgos se encuentra implementado.

### AGRADECIMIENTO

Señores Delegados, Directivos, miembros de los Comités en Funciones, Gerencia General, Funcionarios y colaboradores en general, deseo expresar mi mayor agradecimiento y reconocimiento por el apoyo prestado que nos ha permitido, cumplir con el digno cargo otorgado; asimismo, expresar mi felicitación a cada uno de los miembros del Consejo de Vigilancia su vocación de servicio para con nuestra Institución.

Asimismo, el reconocimiento al equipo de la Unidad de Auditoría Interna por la labor desempeñada durante el presente periodo.

## INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN GESTIÓN 2024

Señores Socios ante la Asamblea General Ordinaria de delegados de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA** y en cumplimiento del marco normativo vigente que nos regula, El Comité de Educación de nuestra cooperativa se complace en presentar el informe de memoria anual correspondiente al año 2024. Este informe resume nuestras actividades, logros, desafíos y proyecciones para el fortalecimiento de la educación cooperativa. el informe que da cuenta de la gestión realizada por el Comité de Educación, durante el ejercicio 2024, recién finalizado.

### INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN 2024

En concordancia con el Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria, se ha realizado la convocatoria para el miércoles 27 de marzo del 2024, de los socios Alex Augusto Elías Domenack, en su calidad de vicepresidente del Consejo de Administración, Ketty Violeta Obregón Arrieta, designada como dirigente titular por un periodo más y Juan Carlos Castillo Diaz, designado como dirigente titular por tres años y Lourdes Cárdenas Mendoza Vda. De Blondet, designado como dirigente suplente por un año; titular y suplente recientemente elegidos en la Asamblea General Ordinaria de delegados para el periodo 2024-2025. Encontrándose presentes los antes nombrados, se procede a la elección de los cargos del Comité de Educación, quedando conformado para el periodo 2024, el siguiente:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
01	ALEX AUGUSTO ELIAS DOMENACK	PRESIDENTE
02	KETTY VIOLETA OBREGÓN ARRIETA	VICEPRESIDENTE
03	JUAN CARLOS CASTILLO DIAZ	SECRETARIO
04	LOURDES CÁRDENAS MENDOZA VDA. DE BLONDET	SUPLENTE

### SESIONES

Durante el periodo 2024, el Comité de Educación ha realizado las siguientes:

SESIONES REALIZADAS	13
SESIONES ORDINARIAS	10
SESIONES EXTRAORDINARIAS	03
SESIONES PRESENCIALES	09
SESIONES VIRTUALES	04

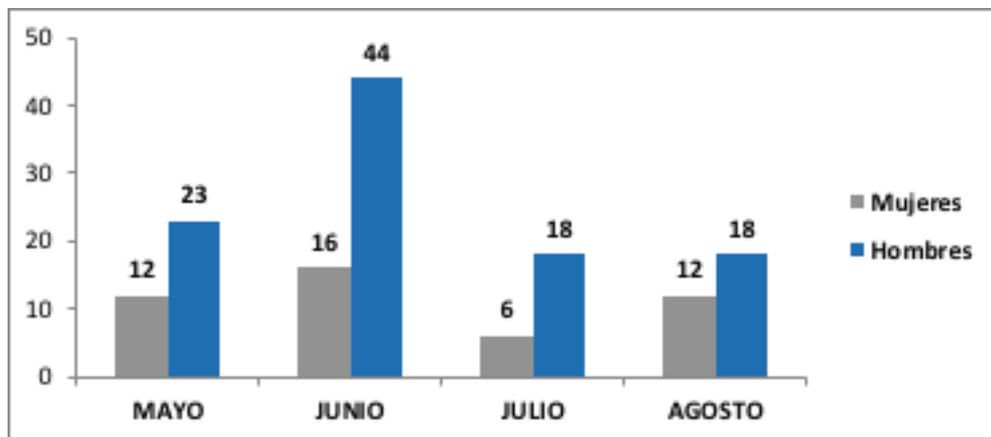
## CAPACITACIONES

Durante el ejercicio 2024, se desarrollaron módulos inductivos de capacitación en materia cooperativa orientados principalmente a socios, delegados, directivos y participantes de otras hermanas cooperativas, de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA**, actividades que se realizaron a través de la empresa especializada en brindar este tipo de servicios de capacitación, **IMF CONSULTING SAC.**

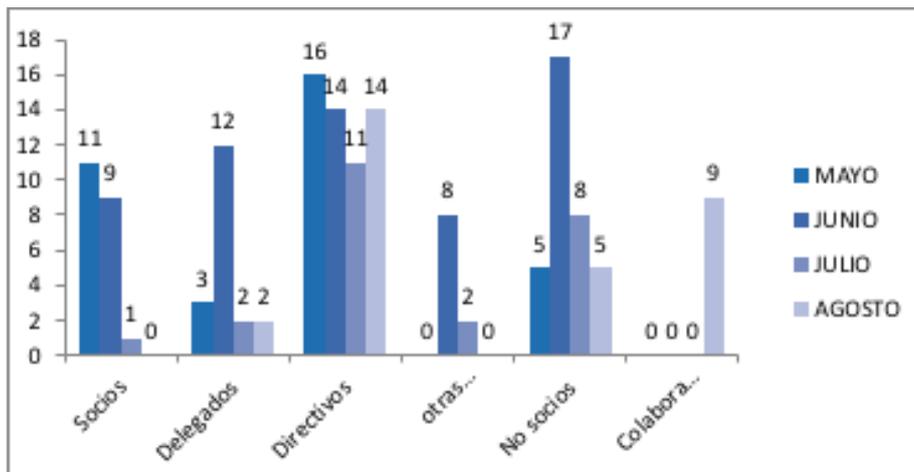
CURSO	TEMARIO	MES
<b>DOCTRINA COOPERATIVA</b>	Ventajas de ser socio de una cooperativa. Principios y valores cooperativos. Proceso electoral en una cooperativa.	<b>MAYO</b>
<b>APORTES A LA GESTIÓN DE RIESGOS</b>	Toma de decisiones para directivos y delegados. Riesgo y tipos de riesgos financieros. Conceptos fundamentales de gestión de riesgos.	<b>JUNIO</b>
<b>FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL</b>	Principios de Gestión Organizacional. Buenas prácticas de gobierno corporativo. Cultura de la innovación cooperativa.	<b>JULIO</b>
<b>GOBIERNO CORPORATIVO SOLUCIONES ESTRATÉGICAS</b>	Gobierno Corporativo y Estrategias. Entorno y Gestionando Riesgos. Soluciones Estratégicas. Herramientas y Casos Prácticos.	<b>AGOSTO</b>

## ESTADÍSTICAS

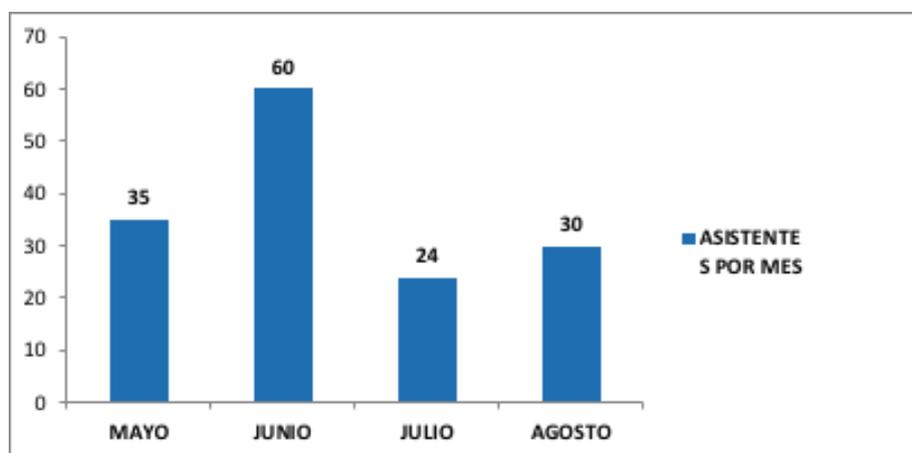
### PARTICIPANTES POR GÉNERO



### PARTICIPANTES POR TIPO



### PARTICIPANTES POR MES



### PROBLEMÁTICA

A pesar de contar con ponentes de reconocido prestigio y experiencia en los temas tratados, durante el segundo semestre del año enfrentamos una baja participación de socios y delegados en las sesiones de capacitación. Esto nos obligó a suspender las sesiones programadas durante 04 meses para reevaluar nuestra estrategia. Esta situación es preocupante, ya que indica que la calidad de los ponentes no es el único factor determinante para asegurar la participación.

### CONCLUSIONES

El Comité de Educación está comprometido con la educación cooperativa. La baja participación, a pesar de la alta calidad de los ponentes, nos ha hecho reflexionar sobre la necesidad de adaptar nuestras estrategias. Implementaremos las sugerencias propuestas para mejorar la participación y el impacto de nuestras capacitaciones en el futuro. Agradecemos su colaboración y apoyo.

Cooperativamente;

**Alex Augusto Elias Domenack**  
 Presidente del Comité de Educación

## INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

Señores delegados y Señores Dirigentes:

Me dirijo a ustedes, en nombres de los miembros del Comité Electoral que me honra en presidir, con el fin de dar cumplimiento de las actividades realizadas durante el ejercicio del año 2024; según lo establece las normas legales de nuestra institución y control externo:

### A. CONVOCATORIA

En el mes de diciembre del 2023 se inició nuestro trabajo como Comité electoral a la publicación de la convocatoria a las elecciones del Tercio de Delegados 2024-2027.

### CRONOGRAMA DE ELECCIONES DE DELEGADOS 2023-2026

<b>1</b>	Recepción de la ficha de inscripción de Delegado postulante al tercio de delegado 2024	10 al 13 de febrero 2024
<b>2</b>	Publicación de la lista provisional de candidatos 2024	14 al 16 de febrero 2024
<b>3</b>	Recepción de tachas según el caso (Art. 31-RGE).	17 al 19 de febrero 2024
<b>4</b>	Publicación de la relación oficial de los candidatos.	21 a 25 febrero 2024
<b>5</b>	Elecciones Generales de delegados 2024 desde las 9:00 am. a 8:00 pm.	26 y 27 de febrero 2024 en las 3 sedes
<b>6</b>	Publicación oficial de resultados	03 de marzo 2024

Haciéndose de conocimiento público el desarrollo de las elecciones en los meses de diciembre, enero y febrero con toda normalidad y sin ninguna observación.

## B. RESULTADOS DE TERCIO DE DELEGADOS 2024-2027

1.-	ELIAS DOMENACK ALEX AUGUSTO
2.-	MECHAN INCIO MANUEL IGNACIO
3.-	ROJAS CASTRO DANTE FELIX
4.-	CABRERA CABRERA CESAR MANUEL
5.-	HURTADO RODAS MANUEL
6.-	LLANOS VEGA ROBINSON MANUEL
7.-	PEREZ PERUZOVICH DANTE FILIBERTO
8.-	CASTILLO DIAZ JUAN CARLOS
9.-	GARABITO COVEÑAS JUAN FERNANDO
10.-	CHOQUEMAMANI ANDRADE JULIO CESAR
11.-	NIETO FLORES JAIME ANTONIO
12.-	SANJINEZ ANCAJIMA JUAN MIGUEL
13.-	ZAMBRANO MENDOZA JORGE LUIS
14.-	GAVILANO ALBARRACIN JULIO CESAR
15.-	RONCEROS MEZA DANTE FERNANDO
16.-	PONCE MAYANGA VICTOR MANUEL
17.-	NAVARRO MITTEENN KEVIN JOEL
18.-	CONTRERAS LIZARBE CARLOS JUAN
19.-	SANCHEZ URCIA DAVID EMILIO
20.-	CARDENAS MENDOZA VDA DE BLONDET LOURDES
21.-	LIZARBE NIETO CARLOS
22.-	ROMAN AYAY ERNESTO JERONIMO
24.-	ZAPATA CUETO JOSE
25.-	HERNANDEZ LADINES JUAN MARTIN
26.-	CASTILLO CRUZ DAVID OMAR
27.-	SILVA CARRASCO VERONICA EDME
28.-	PADILLA AZALDE RODOLFO HUMBERTO
29.-	VITERI URQUIAGA ALBERTO MIGUEL
30.-	HUARCAYA HUARANCCA YIME ANDRES
32.-	VASQUEZ SAJAMI MARLON
35.-	AGURTO GUEVARA JULIO CESAR
36.-	FULCA VALENZUELA JUAN MANUEL

Obteniéndose como resultados en las votaciones a delegados la cantidad de 407 votantes de una población de 5290 electores.

### C. PROCESO ELECTORAL DEL TERCIO DE DIRIGENTES 2024-2027

Cabe mencionar que el Comité Electoral ha decidido que las elecciones para elegir al Tercio de Dirigentes 2024-2027 sea virtualmente en dicha Asamblea que se llevó a cabo el día 24 de marzo de 2024, dando como resultado las elecciones de los siguientes dirigentes electos:

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Sr. Alex Augusto Elias Domenack	Titular x 3 años
Sr. Justo Alejandro Sotomayor Aronez	Titular x 3 años
Sr. Abelardo D'Angelo Cobos	Suplente x 1 año
Sr. Julio Cesar Gavilano Albarracín	Suplente x 1 año

#### CONSEJO DE VIGILANCIA:

Sr. Jorge Eusebio Baluarte Vera	Titular x 3 años
Sr. Alberto Miguel Viteri Urquiaga	Suplente x 1 año

#### COMITÉ DE EDUCACIÓN:

Sra. Juan Carlos Castillo Diaz	Titular x 3 años
Sr. Lourdes Cárdenas Mendoza Vda de B.	Suplente x 1 año

#### COMITÉ ELECTORAL

Sr. Dante Félix Rojas Castro	Titular x 3 años
Srta. Erika Viviana Chirinos Pamies	Suplente x 1 año

### D. INSTALACIÓN

En Acta Extraordinaria del día lunes 30 de marzo 2024, quedo ratificado en sus cargos este Comité:

<b>Presidente:</b>	Sr. Dante Félix Rojas Castro
<b>Vicepresidente:</b>	Sr. Margarita Portal Roldan
<b>Secretaria:</b>	Sr. Julio Mario Valdez Lara
<b>Vocal:</b>	Srta. Erika Viviana Chirinos Pamies

## **E. PROPONEMOS**

Continuar mejorando las comunicaciones en todos los convenios de las Agencias: Callao, Lima y Ventanilla sobre los procesos electorales futuros de nuestra Cooperativa.

Que la página WEB, sea un vocero eficaz y constante con los socios para que participen de las elecciones en las cuales pueden elegir y ser elegidos de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones.

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestro agradecimiento especial a todos los socios por su participación como electores, dirigentes y en especial a nuestros colaboradores de nuestra institución.

**MARGARITA PORTAL ROLDAN**  
Presidente del Comité Electoral

## CUADRO DE CONVENIOS CON CARTERA DE CRÉDITO

ETIQUETAS DE FILA	SUMA DE SALDO - CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
Cartera sin Convenio	8,965,172	12.39%
APM TERMINALS CALLAO SOCIEDAD ANONIMA	8,856,474	12.24%
DP WORLD CALLAO S.R.L.	5,693,454	7.87%
CONGRESO DE LA REPUBLICA	5,304,311	7.33%
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO	5,021,679	6.94%
SUNAFIL	4,129,104	5.71%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA	3,611,772	4.99%
INSTITUTO DEL MAR DEL PERU	3,360,890	4.64%
MINISTERIO PUBLICO	3,323,225	4.59%
DP WORLD LOGISTICS S.R.L.	2,736,245	3.78%
PERUPLAST S.A	2,361,971	3.26%
G4S PERU S.A.C.	2,185,195	3.02%
INTENDENCIA NACIONAL DE BOMBEROS DEL PERÚ	2,074,443	2.87%
MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	1,660,101	2.29%
ARTESCO S.A.	1,447,785	2.00%
MUNICIPALIDAD DE LA PERLA	1,127,509	1.56%
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISION SOCIAL ONP	950,747	1.31%
COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS	877,971	1.21%
MUNICIPALIDAD PUENTE PIEDRA	840,765	1.16%
EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.	666,090	0.92%
ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA (SANIPES)	590,550	0.82%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON	503,335	0.70%
SENCICO	501,976	0.69%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA PORTUARIA	487,842	0.67%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU	458,730	0.63%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA	439,315	0.61%
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO	365,924	0.51%
PODER JUDICIAL	356,927	0.49%
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS	340,368	0.47%
DESPACHO PRESIDENCIAL	278,911	0.39%
INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES PERU S.A	277,786	0.38%
SANITAS PERU S.A. - EPS	263,533	0.36%
CAMARA DE COMERCIO DE LIMA	237,942	0.33%
MINISTERIO DE SALUD	219,177	0.30%
INDECOPI	200,397	0.28%
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PUBLICA DEL CALLAO	172,209	0.24%
PROGRAMA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES	164,379	0.23%
ADUALINK S.A.C	158,389	0.22%

INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES DEPOSITOS S.A.	151,102	0.21%
MINISTERIO DEL AMBIENTE	149,387	0.21%
I.E.P. SOPHIANO COLLEGE S.R.L.	97,284	0.13%
GAMMA CARGO SAC	96,221	0.13%
MINISTERIO DE CULTURA	93,339	0.13%
GRUPO TIZZA SAC	79,002	0.11%
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	75,760	0.10%
FONCODES	51,498	0.07%
DEFENSORIA DEL PUEBLO	50,821	0.07%
BOXPOOL AGENCIA DE ADUANAS S.A.C	47,881	0.07%
LUIS BETETA S.A. AGENTES DE ADUANA	41,027	0.06%
AGENCIAS UNIVERSALES PERU S.A.	32,837	0.05%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY	29,030	0.04%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA	28,358	0.04%
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - VENTANILLA	27,650	0.04%
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	25,793	0.04%
GOBIERNO REGIONAL ICA	17,915	0.02%
SWISSPORT PERU S.A.C.	13,877	0.02%
GLS NETWORK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11,537	0.02%
HERSO S.A.	11,290	0.02%
KAR LOGISTICS PERU S.A.C.	4,683	0.01%
CIA DE SEGURIDAD PROSEGUR S.A.	2,421	0.00%
G4S SECURE MONITORING AND RESPONSE PERU S.A.C	2,215	0.00%
AEROPOST NETWORK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2,214	0.00%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL BELLAVISTA	1,703	0.00%
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO	1,446	0.00%
CARTOTEK SA	913	0.00%
LOGISTIC SERVICES MORCAS SAC	794	0.00%



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios y directivos del Consejo de Administración de:  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú.

### **Fundamento para nuestra opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro dictamen.

Somos independientes de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requisitos Éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### **Asuntos Clave de la Auditoría**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período 2024. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formar nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión separada sobre estos asuntos.

Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



<b>Asunto clave de auditoría</b>	<b>Como nuestra auditoría abordó el asunto</b>
<p><b>Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos (Notas 5)</b></p> <p>El importe reconocido como provisión para la incobrabilidad de la cartera de créditos por S/ 3,364,315 y la provisión voluntaria de S/ 354,734 al 31 de diciembre de 2024.</p> <p>La provisión para colocaciones de cobranza dudosa de la cartera de créditos es calculada con base en los lineamientos establecidos en la Resolución SBS N° 480-2019 "Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar recursos del público" sujeta a las disposiciones establecidas en el Anexo I "Criterios para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aplicables a las Coopac de nivel 1 y 2" y sus modificatorias.</p> <p>La determinación de la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos depende de la clasificación crediticia de los deudores y de las tasas de provisión establecidas por el regulador.</p> <p>La clasificación crediticia del deudor es determinada principalmente por su capacidad de pago, medida a través de su flujo de caja y del grado de cumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, deben tomarse en consideración su solvencia, así como su historial crediticio, entre otros elementos prudenciales.</p> <p>Las tasas mínimas de provisión están establecidas por tipo de crédito, categoría de riesgo del deudor y tipo de garantía constituida a favor de la <b>Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria</b>.</p> <p>Complementariamente, la <b>Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria</b> constituye provisiones voluntarias, de acuerdo con lo permitido por la SBS y según sus políticas internas, con el propósito de absorber el potencial incremento de riesgo de deterioro de la cartera.</p> <p>Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.</p>	<p>Hemos obtenido un entendimiento y probado el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave sobre el proceso de determinación de la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos. Estos controles clave incluyen entre otros la evaluación del deudor y determinación de su clasificación crediticia, el seguimiento y la evaluación de las garantías de crédito otorgadas por el deudor a favor de la <b>Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria</b> y el cálculo de la provisión de acuerdo con los criterios establecidos por el regulador.</p> <p>También nos focalizamos en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Revisión de la política contable y del marco metodológico implementado por la <b>Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria</b> para la determinación de las provisiones para la cartera de créditos para su adecuación a lo establecido en el Anexo de la Resolución SBS N° 480-2019.</li> <li>➢ Revisión de la adecuada clasificación del deudor de una muestra de clientes de la cartera de créditos minorista y no minorista, de acuerdo con los criterios establecidos por SBS.</li> <li>➢ Pruebas de recálculo de la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2024.</li> <li>➢ Probamos los sustentos relacionados con la determinación de las provisiones voluntarias.</li> </ul> <p>Finalmente, hemos analizado si la información revelada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito Nivel 2.</p>



### **Responsabilidades de la Gerencia y los Encargados del Gobierno por los Estados Financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en el Perú, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** de continuar como entidad de derecho privado en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad de derecho privado en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar sus operaciones.

Los responsables del Gobierno son responsables de supervisar el proceso de reporte financiero de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**.

### **Responsabilidades del auditor por la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.



- Concluimos sobre el adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad interna de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** para continuar como entidad de derecho privado en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras opiniones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros ser causa de que la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** deje de ser una entidad de derecho privado en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y hechos subyacentes de manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del Gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, respecto de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria** una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables respecto a nuestra independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

Entre los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria**, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Claves de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes o regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe debido a que cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar

Lima, Perú

11 de febrero de 2025

Refrendado por:

**GUTIERREZ PINTO & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**



Ysael Ezequiel Gutiérrez Reynoso  
Contador Público Colegiado  
Matrícula CPC N° 17259

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
LA PORTUARIA**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2024	2023	2024	2023
	S/	S/	S/	S/
<b>I ACTIVO</b>			<b>II PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
- Disponible (Nota 4)	6,903,085	8,607,288	- Obligaciones con los Socios (Nota 10)	42,415,250
- Cartera de créditos, neto (Nota 5)	69,650,713	65,554,521	- Depósitos Coopac (Nota 11)	3,735,218
- Cuentas por cobrar (Nota 6)	925,318	1,876,938	- Obliga. Finan. a corto plazo (Nota 12)	401,492
- Inversiones permanentes (Nota 7)	361,018	34,422	- Cuentas por pagar (Nota 13)	1,112,522
- Inmuebles, Mob. y Eq., Neto (Nota 8)	2,895,542	2,459,134	- Provisiones (Nota 14)	986,193
- Activo intangible	66,394	60,105	- Impuestos corrientes	71,440
- Otros Activos (Nota 9)	96,835	358,323	- Otros pasivos (Nota 15)	1,144,203
			<b>Total Pasivo</b>	<b>49,866,318</b>
				<b>50,920,024</b>
			<b>PATRIMONIO (Nota 16)</b>	
			- Capital social	16,392,716
			- Reservas	11,106,553
			- Resultado Neto del Ejercicio	3,533,318
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>28,030,707</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>80,898,905</b>	<b>78,950,731</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>80,898,905</b>
				<b>78,950,731</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



INFORME DE AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

7

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
LA PORTUARIA**

**ESTADO DE RESULTADOS**

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados el 31 de diciembre del:

	2024 S/	2023 S/
<b>INGRESOS FINANCIEROS (Nota 17)</b>	<b>14,735,850</b>	<b>13,422,294</b>
- Intereses por disponibles	240,877	400,008
- Intereses y comisiones de cartera de créditos	14,472,347	13,004,447
- Ingresos de cuentas por cobrar	22,626	17,839
<b>GASTOS FINANCIEROS (Nota 18)</b>	<b>(3,636,753)</b>	<b>(3,453,703)</b>
- Intereses y comisiones por obligaciones con asociados	(3,216,831)	(2,900,780)
- Intereses por adeudos y oblig. Coopac y Emp. Finac.	(379,309)	(508,114)
- Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	(40,613)	(44,809)
<b>MARGEN FINANCIERO BRUTO</b>	<b>11,099,097</b>	<b>9,968,591</b>
- Provisiones para Incob. Créditos del Ejercicio	(1,325,035)	(802,890)
<b>MARGEN FINANCIERO NETO</b>	<b>9,774,062</b>	<b>9,165,701</b>
- Ingresos por servicios financieros	22,487	30,907
- Gastos por servicios financieros	(109,227)	(26,055)
<b>MARGEN FINAN. NETO DE INGRESOS Y GASTOS</b>	<b>9,687,322</b>	<b>9,170,553</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>(9,554)</b>	<b>28,246</b>
- Invers. a valor razonable con cambios en resultados	(5,109)	2,006
- Utilidad – pérdida en diferencia de cambio	(4,445)	26,240
-		
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>9,677,768</b>	<b>9,198,799</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION (Nota 19)</b>	<b>(5,232,847)</b>	<b>4,807,715</b>
- Gastos del Personal y Directivos	(3,475,256)	(3,181,676)
- Gastos por Servicios Recibidos por Terceros	(1,654,148)	(1,530,424)
- Impuestos y Contribuciones	(103,443)	(95,615)
-		
<b>DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>	<b>(257,047)</b>	<b>(297,255)</b>
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>	<b>4,187,874</b>	<b>4,093,829</b>
<b>VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES</b>	<b>(685,000)</b>	<b>(338,255)</b>
- Deterioro de inversiones		-
- Provisiones de incobrabilidad de cuentas por cobrar	(685,000)	(338,255)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>3,502,874</b>	<b>3,755,573</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS (NOTA 20)</b>	<b>104,058</b>	<b>156,318</b>
- Otros Ingresos y Gastos, Neto	104,058	156,318
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,606,932</b>	<b>3,911,891</b>
- Impuesto a la Renta	(73,614)	(94,988)
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>3,533,318</b>	<b>3,816,903</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
LA PORTUARIA**

**ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADO INTEGRAL**

(Notas 1, 2 y 3)

Por los años terminados el 31 de diciembre del:

	2024 S/	2023 S/
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,533,318</b>	<b>3,816,903</b>
Otro Resultado Integral	-	-
Inversiones Disponibles para la venta	-	-
Cobertura de Flujo de Efectivo	-	-
Participación de Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Otros ajustes	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de otro Resultado Integral	-	-
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	-	-
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>3,533,318</b>	<b>3,816,903</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
LA PORTUARIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
(Nota 16)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Capital Social S/	Reserva Cooperativa S/	Reserva Facultativa S/	Resultado del ejercicio S/	Total Fondos Propios S/	Ajustes al Patrimonio		Patrimonio Neto S/
						Otro Ajuste S/	Total Ajustes Patrimonio S/	
<b>Saldo al 01 de enero de 2023</b>	15,099,549	7,023,816	1,313,871	3,172,113	26,609,348	-	-	26,609,348
Ajustes por cambios en la política contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial después de ajustes</b>	15,099,549	7,023,816	1,313,871	3,172,113	26,609,348	-	-	26,609,348
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,816,903	3,816,903	-	-	3,816,903
Aumento (disminución de capital)	528,484	951,634	-	(1,480,118)	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	(704,021)	472	-	(1,691,995)	(2,395,544)	-	-	(2,395,544)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	14,924,012	7,975,921	1,313,871	3,816,903	28,030,707	-	-	28,030,707
<b>Saldo al 01 de enero de 2024 antes de ajustes</b>	14,924,012	7,975,921	1,313,871	3,816,903	28,030,707	-	-	28,030,707
Ajustes por cambios en la política contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial después de ajustes</b>	14,924,012	7,975,921	1,313,871	3,816,903	28,030,707	-	-	28,030,707
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,533,318	3,533,318	-	-	3,533,318
Aumento (disminución de capital)	888,382	1,526,760	-	(2,415,142)	-	-	-	-
Otras aportaciones de socios	580,322	290,001	-	(1,401,761)	(531,438)	-	-	(531,438)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	16,392,716	9,792,682	1,313,871	3,533,318	31,032,587	-	-	31,032,587

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



INFORME DE AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
LA PORTUARIA**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
(Nota 1, 2 y 3)**

Por los años terminados el 31 de diciembre de:

	2024 S/	2023 S/
<b>CONCILIACION DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,533,318</b>	<b>3,816,903</b>
<b>AJUSTE AL RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2,266,967</b>	<b>1,440,075</b>
- Depreciación y Amortización del Periodo	257,047	297,255
- Provisión para Créditos	2,009,920	1,142,820
<b>VARIACIÓN NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>	<b>(6,315,380)</b>	<b>(15,679,304)</b>
- Incremento neto (disminución) en activos		
- Créditos	(4,758,322)	(12,543,030)
- Inversiones disponibles para la venta	(326,596)	(1,163)
- Cuentas por cobrar y otras	-	(294,430)
- Incremento neto (disminución) en pasivos		
- Pasivos financieros no subordinados	-	-
- Cuentas por pagar y otras	(1,230,462)	(2,840,681)
<b>RESULTADO DEL PERÍODO DESPUES DE LA VARIACIÓN NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS Y AJUSTES</b>	<b>(515,095)</b>	<b>(10,422,326)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(515,095)</b>	<b>(10,422,326)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
- Salidas por compras intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	(668,858)	(399,722)
- Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(668,858)</b>	<b>(399,722)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
- Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	(540,250)	3,089,877
- Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETODE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(540,250)</b>	<b>3,089,877</b>
<b>AUMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LAS VARIACIONES</b>	<b>(1,724,203)</b>	<b>(7,732,171)</b>
- Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	8,627,288	16,359,459
<b>Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6,903,085</b>	<b>8,627,288</b>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
LA PORTUARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
(En Soles)

**1. CONSTITUCIÓN, OBJETIVOS Y DURACIÓN**

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LA PORTUARIA**, en adelante **Coopac La Portuaria**, se constituyó el 20 de diciembre de 1965; cumpliendo con las formalidades legales. Fue reconocida con Resolución N° 026 del 30 de junio de 1969.

Está debidamente inscrita en los Registros Públicos de Lima en el Asiento 2, fojas 200, tomo 1, de fecha 10 de marzo de 1982.

Está reconocida por la Superintendencia de Banca y Seguros, en adelante SBS, por Resolución N°809-94 del 22 de noviembre de 1994 con el N° 059.

La modalidad es de usuarios y de calidad abierta, se rige por sus Estatutos en concordancia con el texto único ordenado de la Ley general de Cooperativas, sus ampliaciones y modificaciones; controlada y supervisada según las normativas dictadas por la SBS.

Son objetivos de la Coopac:

- a) Estimular el Ahorro entre Socios.
- b) Captar Recursos con sus miembros.
- c) Otorgar créditos a sus socios con sujeción a los Reglamentos y modalidades establecidas.
- d) Brindar a sus socios otros servicios conexos de acuerdo con sus necesidades.
- e) Fomentar la Educación Coopac
- f) Propiciar la cooperación y ayuda mutua entre los socios y su comunidad.

La duración de la **Coopac La Portuaria** es indefinida, el número de socios y su Capital son ilimitados. Su capital es variable, constituido por las aportaciones de los socios.

La **Coopac La Portuaria** se rige por los siguientes dispositivos legales:

- Ley General de Cooperativas, Decreto Supremo N° 074/90-TR.
- Ley N° 30822, norma que modifica la Ley 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros, y otras normas concordantes, respecto de la Regulación y Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.
- Resolución SBS N° 480-2019 Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar Recursos Del Público.
- Estatuto de la Cooperativa de Ahorro y Crédito La Portuaria.
- Resolución SBS N° 1297-2022 Reglamento de Auditoría Externa para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar Recursos del Público.
- Resolución SBS N° 13278-2009 Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a Operar con Recursos del Público.
- Resolución SBS N° 5060-2018 Reglamento para la Prevención del Lavado de Activos y de Financiamiento del Terrorismo aplicable a las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del Público.
- Resolución SBS N° 17025-2010 Reglamento del registro de Sociedades de Auditoría Externa.
- Resolución SBS. N° 1100-2002, Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito y sus normas modificatorias y complementarias.
- Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFS.
- Manual de Organización y Funciones.
- Otros sobre la materia.



## 2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la **Coopac La Portuaria** ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros:

### a. Base de Presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas contables emitidas por la SBS y por las Normas Internacionales de Información Financiera en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de acuerdo al manual de contabilidad para Cooperativas de Ahorro y Créditos.

### b. Provisiones para el riesgo de incobrabilidad

Las colocaciones se registran a su valor nominal neto de su provisión para riesgo de incobrabilidad.

La provisión para riesgos de incobrabilidad se determina en base a evaluaciones mensuales de la cartera de créditos, los porcentajes de las provisiones y específicas para créditos que has sido constituidas según el capítulo III del Anexo 01 – Resolución SBS N° 480-2019 del 06 de febrero de 2019. "Reglamento General de las Cooperativas de Ahorro y Crédito no Autorizadas a captar recursos del público"

Las tasas mínimas de provisiones genéricas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, clasificados en categoría Normal son las siguientes:

Tipo de crédito	Tasa de provisión
Créditos corporativos	0.7%
Créditos a grandes empresas	0.7%
Créditos a medianas empresas	1.0%
Créditos a pequeñas empresas	1.0%
Créditos a microempresas	1.0%
Créditos de consumo no revolventes	1.0%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.7%

Las tasas mínimas de provisiones específicas que las Coopac deben constituir sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores clasificados en categoría de mayor riesgo que la Normal son las siguientes:

Créditos Microempresa, Consumo no Revolvente			
Categoría de riesgo	Tabla N° 1	Tabla N° 2	Tabla N° 3
Con Problemas Potenciales	5	2.5	1.25
Deficiente	25	12.5	6.25
Dudoso	60	30	15
Perdida	100	60	30

La Coopac viene utilizando las tasas establecidas en las tablas N° 1 y N° 2, así como los porcentajes establecidos para la categoría normal.

### c. Otros Activos

Los intangibles se registran al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Coopac y su costo sea susceptible de medición. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo



menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los otros activos comprenden licencias de software.

**d. Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición o constitución y los criterios señalados en la Norma Internacional de Contabilidad 16 "Propiedad, planta y equipo". La depreciación ha sido calculada por el método de línea recta, en base a las tasas establecidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria hasta el término de su vida útil. El costo de las renovaciones y mejoras son incorporadas al activo en tanto que el mantenimiento y reparación son cargados a gastos del ejercicio en que incurren.

Detalle	Años	Tasa de Depreciación
Edificios	33	3%
Instalaciones	10	10%
Equipos de computo	5 y 4	20% y 25%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos diversos	10	10%

**e. Compensación por tiempo de servicios**

La Compensación por tiempo de servicios, ha sido calculada de acuerdo con la normatividad laboral vigente. Los depósitos de CTS se depositan semestralmente. La provisión para beneficios sociales de personal es calculada de acuerdo con lo establecido por la legislación vigente, se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devenguen.

**f. Conversión en moneda extranjera y diferencia de cambio**

Los saldos en moneda extranjera han sido expresados en soles sustancialmente a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, fijado para la SBS. Los pasivos en moneda a extranjera provenientes de operaciones con proveedores locales se registran en Soles a tipo de cambio vigente a la fecha de registro y se regularizan al momento del pago o mensualmente, el que sea primero. Las diferencias de cambio están incluidas en la determinación de los resultados del periodo, las cuales se afectan directamente al gasto.

**g. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Coopac tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados.

**h. Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos afectan a resultados en el periodo en que se devengan. Los intereses sobre créditos refinanciados vencidos y en cobranza judicial se reconocen sobre la base de los percibido.

**i. Estado de flujo de efectivo**

Se aplica de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 7 "Estado de Flujos de efectivo", lo cual incluye disponible que representa caja, depósitos bancarios a la vista, así como equivalentes de efectivo que corresponden a inversiones financieras de corto y alta liquidez convertibles en un importe determinado en efectivo cuya fecha de vencimiento no exceda de 90 días. El método que se utiliza es indirecto de lo cual se toma en cuenta actividades de explotación, inversión y financiamiento.



### 3. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

El saldo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 se resume continuación:

Rubros	2024 Eq. S/	2023 Eq. S/
<b>Activo</b>		
Disponible	901,028	1,566,305
Cartera de Créditos	404,978	550,150
Cuentas por Cobrar	30,272	31,284
<b>Total Activo</b>	<b>1,336,278</b>	<b>2,147,739</b>
<b>Pasivo</b>		
Obligaciones con los Socios	803,684	844,120
Depósitos Coopac	17,103	387,698
Cuentas por Pagar	31,264	27,628
Provisiones	4,693	4,605
Otros Pasivos	-	1,113
<b>Total Pasivo</b>	<b>856,744</b>	<b>1,265,164</b>
<b>Posición neta de sobrecompra en moneda extranjera</b>	<b>479,534</b>	<b>882,575</b>

La **Coopac La Portuaria** tiene un total de activos en moneda extranjera equivalente a S/ 1,336,278. Mientras que, el total de pasivo equivalente a S/ 856,744.

### 4. DISPONIBLE

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Caja (a)	373,784	466,113
Bancos, otras Emp. del Sist. Financ. del País y COOPAC (b)	6,529,301	8,141,175
<b>TOTAL</b>	<b>6,903,085</b>	<b>8,607,288</b>

- Corresponde al dinero en efectivo disponible en bóveda que se mantiene para los gastos operativos y el normal desarrollo de sus actividades.
- Corresponde a las cuentas que mantiene la **Coopac La Portuaria** en entidades financieras, así como también en las Cooperativas en moneda nacional y extranjera de libre disponibilidad. Así mismo están los intereses devengados de estos mismos, según se detalla:

Bancos	2024 S/	2023 S/
Banco de la Nación	253,163	77,069
Banco Interbank	140,090	96,033
Banco Scotiabank	205,354	107,648
Banco Continental	739,980	804,266
Banco de Crédito del Perú	4,505,905	931,279
CAC La Rehabilitadora	20,932	43,223
CAC Abaco	2,036	141
CAC Finantel	1,490	1,482
CAC Pacifico	10	-
CMAC Huancayo	160,341	442
DPF – Banco de Crédito del Perú	-	700,000
DPF – CMAC Huancayo	-	1,648,310



Bancos	2024 S/	2023 S/
DPF – CAC Abaco	-	1,651,831
DPF – CAC La Rehabilitadora	500,000	600,000
DPF – CAC Pacifico	-	1,129,267
DPF – CAC Fondesurco	-	350,184
<b>TOTAL</b>	<b>6,529,301</b>	<b>8,141,175</b>

#### 5. CARTERA DE CRÉDITOS.

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Cartera de Créditos Vigentes	69,767,537	65,979,075
Cartera de Créditos Refinanciados	335,195	257,179
Cartera de Créditos Vencidos	1,382,220	1,350,532
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	874,315	689,898
<b>Cartera de Crédito Bruta</b>	<b>72,359,267</b>	<b>68,276,684</b>
(+) Rendimiento Devengado	1,010,495	922,339
(-) Provisiones para Créditos	(3,364,315)	(2,794,502)
(-) Provisiones Voluntaria para Créditos	(354,734)	(850,000)
<b>TOTAL</b>	<b>69,650,713</b>	<b>65,554,521</b>

Los créditos están referidos a préstamos a los asociados de la **Coopac La Portuaria** conformada en su mayoría por créditos de consumo no revolventes, micro y pequeña empresa.

#### CLASIFICACIÓN DE LA CARTERA POR CATEGORÍA DE DEUDORES Y PROVISIÓN

Al 31 de diciembre de 2024, se ha constituido provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N° 480-2019, sujeta a las disposiciones establecidas en el Anexo I "Criterios para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aplicables a las Coopac de nivel 1 y 2", como sigue:

#### AL 31 DE DICIEMBRE 2024

Categoría	N° Deudores	Monto S/	%	Provisión Constituida S/	%
Normales	8,710	68,355,144	94.46%	679,032	20.18%
CPP	100	828,800	1.15%	25,954	0.77%
Deficientes	118	856,841	1.18%	217,664	6.47%
Dudosos	81	425,040	0.59%	273,516	8.13%
Pérdida	195	1,894,764	2.62%	2,168,149	64.45%
<b>TOTAL</b>	<b>9,204</b>	<b>72,360,589</b>	<b>100.00%</b>	<b>3,364,315</b>	<b>100.00%</b>

#### 6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Reclamos a terceros (a)	3,083,069	3,107,350
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	35,630



RUBRO	2024 S/	2023 S/
Otras	89,622	54,426
Provisiones para cuentas por cobrar	(2,247,373)	(1,320,468)
<b>TOTAL</b>	<b>925,318</b>	<b>1,876,938</b>

(a) El detalle de este rubro, comprende lo siguiente:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Planillas de Convenios a.1)	3,068,512	3,084,185
Cuentas por Cobrar ESSALUD - Reembolso	14,557	23,165
<b>TOTAL</b>	<b>3,083,069</b>	<b>3,107,350</b>

a.1) Las planillas por cobrar corresponden a convenios de préstamos con los socios a través de descuento en las planillas de remuneraciones.

## 7. INVERSIONES PERMANENTES.

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Patrimonio Autónomo	351,479	-
Coopac La Rehabilitadora	3,745	3,505
Coopac Abaco	2,540	2,540
Coopac Continental	1,580	1,100
Coopac Pacífico	877	877
Coopac Finantel	262	262
Coopac San Hilarión	165	165
Coopac Sto. Cristo Bagazán	156	156
Coopac Fondesurco	63	31
Coopac Serfinco	61	61
Coopac Credicoop Luz y Fuerza	50	50
Coopac Microfinanzas Prisma	40	40
Coopac Solidez	-	25,635
<b>Total</b>	<b>361,018</b>	<b>34,422</b>

## 8. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

Este rubro es utilizado para el desarrollo de las actividades de la Coopac La Portuaria; comprende:

Activo Fijo	Saldos Iniciales S/	Adiciones S/	Deducciones S/	Saldos Finales S/
Terrenos	1,354,362	-	-	1,354,362
Edificios y otras construcciones	1,707,098	-	-	1,707,098
Instalaciones	1,329,317	1,166	-	1,330,483
Mobiliario y equipo	323,750	102,949	-	426,699
Equipos de cómputo	587,740	14,254	-	601,994
Equipos diversos	237,239	13,533	-	250,772
Instalaciones Bienes Alquilad.	-	536,956	-	536,956
<b>Total costo</b>	<b>5,539,506</b>	<b>668,858</b>	<b>-</b>	<b>6,208,364</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
Edificios y otras construcciones	1,379,816	85,356	-	1,465,172



Activo Fijo	Saldos Iniciales S/	Adiciones S/	Deducciones S/	Saldos Finales S/
Instalaciones	747,288	103,524	-	850,812
Mobiliario y equipo	254,012	17,947	-	271,959
Equipos de cómputo	581,756	6,012	-	587,768
Equipos diversos	117,500	19,611	-	137,111
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>3,080,372</b>	<b>232,450</b>		<b>3,312,822</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>2,459,134</b>			<b>2,895,542</b>

El cálculo de la depreciación de los bienes del activo fijo efectuado por el desgaste de la utilización de los bienes en las actividades de la **Coopac La Portuaria**, se distribuyó sistemáticamente sobre su vida útil.

#### 9. OTROS ACTIVOS.

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Seguros	13,816	32,960
Suministros diversos	34,471	79,650
Adelanto a proveedores	14,757	-
Operaciones por liquidar	3,620	154,266
Otros	30,171	91,447
<b>Total</b>	<b>96,835</b>	<b>358,323</b>

#### 10. OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO		2024 S/	2023 S/
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	(a)	3,963,288	3,391,730
Obligaciones por Cuentas a Plazo	(b)	35,550,496	29,693,607
Compensación por tiempo de servicios		2,901,466	2,986,760
<b>TOTAL</b>		<b>42,415,250</b>	<b>36,072,097</b>

(a) Está conformada por los depósitos en cuentas de ahorros.

(b) Está conformada por depósitos a la vista, a plazo fijo a 90, 180, 360, 720, 1,080, 1,440 y 1,800 días en moneda nacional como en moneda extranjera y depósitos a plazo fijo capitalizable, por el cual los intereses que generen se incorporan al capital y conforman nueva base para el cálculo de intereses.

#### 11. DEPÓSITOS COOPAC

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Depósitos de Ahorro	28,791	903,314
Depósitos Cuentas a Plazo	3,706,427	3,888,965
<b>TOTAL</b>	<b>3,735,218</b>	<b>4,792,279</b>



## 12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Adeudos y Oblig. Financ. Coopac (a)	398,487	6,175,154
Gastos por Pagar de Adeudos con Coopac	3,005	49,675
<b>TOTAL</b>	<b>401,492</b>	<b>6,224,829</b>

(a) Corresponde a adeudos y obligaciones financieros con Coopac.

## 13. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Otras Cuentas por Pagar	130,860	332,444
Cuentas por Pagar a Ex Socios (a)	749,203	735,336
Remun. por pagar (vacaciones y gratificaciones)	84,537	79,999
CTS Colaboradores - Provisión	31,279	31,327
Dividendos por pagar	21,112	21,112
Tributos por pagar	48,900	46,417
Otros	46,631	32,190
<b>TOTAL</b>	<b>1,112,522</b>	<b>1,278,825</b>

(a) Fondo de aportes de ex socios, que se encuentran pendiente de retiro al 31 de diciembre de 2024.

## 14. PROVISIONES

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Fondos de previsión social- Primas (a)	298,029	315,678
Seguro desgravamen (b)	421,280	491,921
Seguro de previsión social de desgravamen	70,445	118,313
Patrimonio autónomo	178,540	150,094
Fondos de estímulo	17,899	6,762
<b>TOTAL</b>	<b>986,193</b>	<b>1,082,768</b>

(a) Cobertura para fallecimiento de los socios inscritos en los Fondos de previsión social – Primas.

(b) Seguro de protección a los préstamos que se atiende a los socios en caso de algún siniestro.

## 15. OTROS PASIVOS

Los saldos de este rubro comprenden:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Diferencias por Regularizar	-	144
Entregas por Identificar	294,874	206,715
Operaciones por Liquidar	849,329	1,169,511
<b>TOTAL</b>	<b>1,144,203</b>	<b>1,376,370</b>



## 16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Capital Social (a)	16,392,716	14,924,012
Reservas (b)	11,106,553	9,289,792
Resultado Neto del Ejercicio	3,533,318	3,816,903
<b>TOTAL</b>	<b>31,032,587</b>	<b>28,030,707</b>

### (a) Aportes

El capital social de la Coopac es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones que realizan mensualmente los socios que son nominativas, indivisibles, de igual valor y transferibles entre éstos, por tanto, esto no requiere Escritura Pública o Declaración especial en el que conste dicho importe. El Estatuto señala a las aportaciones como el capital de la Coopac y la suma mínima que un socio debe pagar es de S/5.00 (cinco soles) a su cuenta personal de aportaciones. Al 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Coopac asciende a S/ 16,392,716.

### (b) Reservas

La reserva Coopac será destinada exclusivamente a cubrir pérdidas u otras contingencias imprevistas de la Coopac; la reserva utilizada deberá ser repuesta por ella en cuanto sus resultados anuales arrojen remanentes, en el número de ejercicios que determine el Estatuto, o la Asamblea General (Artículo 43° de la Ley general de Cooperativas)

La Resolución SBS N° 480-2019, artículo 28 menciona que Las Coopac de nivel 2 deben alcanzar una reserva Coopac no menor al equivalente del veinticinco por ciento (25%) de su capital social. Se debe considerar la gradualidad establecida en la Décimo Primera Disposición Complementaria Transitoria, modificada por Resolución SBS N° 1561-2020. Esta reserva se constituye destinando anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de los remanentes, sin perjuicio de que la Asamblea establezca un porcentaje mayor. Mientras las reservas de las Coopac de nivel 2 no alcancen los niveles establecidos del capital social de acuerdo con la gradualidad antes mencionada, no pueden distribuir excedentes ni solicitar las autorizaciones contempladas en el artículo 23.

Las reservas están conformadas por la Reserva Legal por S/ 9,792,682 y la Reserva Facultativa por S/ 1,313,871.

## 17. INGRESOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro comprende:

### INGRESOS POR INTERESES

En este rubro se registra los ingresos devengados en el periodo, provenientes de las operaciones de intermediación financiera y comprende los ingresos por concepto de intereses provenientes de fondos disponibles, fondos interbancarios, inversiones negociables, cartera de créditos, inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2024, comprende lo siguiente:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Intereses por disponibles (a)	240,877	400,008
Ingresos y comisiones de cartera de créditos	14,472,347	13,004,447
Ingresos de cuentas por cobrar-moras	22,626	17,839
<b>TOTAL</b>	<b>14,735,850</b>	<b>13,422,294</b>

### (a) Ingreso de intereses por depósitos a plazo en bancos y cooperativas.



## 18. GASTOS FINANCIEROS

El saldo de este rubro comprende:

### GASTOS POR INTERESES

Este rubro agrupa las cuentas que representan principalmente los intereses por la captación de recursos del socio en sus distintas modalidades, por los financiamientos obtenidos de las Instituciones financieras del país, así tenemos:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Intereses y comisiones por obliga. con asociados (a)	3,216,831	2,900,780
Inter. por adeudos con empresas e instituciones financieras	419,922	552,923
<b>TOTAL</b>	<b>3,636,753</b>	<b>3,453,703</b>

(a) Costos financieros que asume la Coopac por el pago de interés de cuenta de ahorros a plazo y corrientes.

## 19. GASTOS DE ADMINISTRACION

El saldo de este rubro comprende:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Gastos de personal y directivos (a)	3,475,256	3,181,676
Gastos por servicios recibidos de terceros (b)	1,654,148	1,530,424
Impuestos y contribuciones	103,443	95,615
<b>TOTAL</b>	<b>5,232,847</b>	<b>4,807,715</b>

(a) El rubro de gastos de personal se detalla a continuación:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
Sueldo básico	1,518,005	1,434,112
Bonificaciones	401,866	363,131
Gratificaciones	369,662	346,706
Asignación familiar	24,111	26,828
Comisión por colocaciones	71,252	141,739
Vacaciones	206,963	168,161
ESSALUD – Régimen General	61,892	83,378
Seguro – EPS	205,994	152,645
Compensación por tiempo de servicios	189,828	189,910
Uniforme de personal	126,707	21,377
Asistencia médica	21,497	20,052
Capacitación personal	15,511	15,319
Estímulos al personal	353	2,999
Otros gastos de personal	23,739	681
Aguinaldo personal	40,000	38,400
Dietas a directivos	185,964	167,567
Otros gastos directivos	11,912	8,671
<b>TOTAL</b>	<b>3,475,256</b>	<b>3,181,676</b>

(b) El rubro de servicios prestados por terceros se detalla a continuación:



RUBRO	2024 S/	2023 S/
Transporte y movilidad	56,626	50,092
Reparación y mantenimiento	33,901	48,382
Administración y custodia de documento	18,367	16,203
Vigilancia y protección	204,605	201,197
Publicidad	74,881	112,099
Energía y agua	88,551	89,161
Comunicaciones	227,482	220,666
Honorarios por servicios	119,107	134,651
Seguros	40,883	38,200
Alquileres	257,234	250,441
Útiles de oficina	126,592	17,056
Impresos y formularios	10,165	6,932
Gastos notariales y de registro	29,316	13,023
Gastos judiciales	-	605
Servicio limpieza y mantenimiento	64,179	53,565
Útiles de limpieza	9,196	19,005
Soporte técnico y mantenimiento	59,837	58,792
Actividades cooperativas - donaciones	57,646	34,788
Estudios y proyectos	3,799	-
Consultorías	103,921	109,925
Sociedades de Auditoría	22,000	19,100
Otros Gastos	45,858	36,541
<b>TOTAL</b>	<b>1,654,148</b>	<b>1,530,424</b>

Cabe mencionar que se consideró la necesidad de aplicar una política de austeridad para poder reducir los gastos tanto en la agencia principal como en las demás agencias, de esta forma mejorar el margen financiero y complementando dichas acciones con un alto énfasis en el incremento de la contribución de los socios.

## 20. OTROS INGRESOS Y GASTOS (NETO)

El saldo de este rubro comprende:

RUBRO	2024 S/	2023 S/
<b>Otros Ingresos</b>		
Recuperación de Cartera Castigada	76,250	110,573
Otros Ingresos Extraordinarios	222,168	82,974
<b>Sub Total</b>	<b>298,418</b>	<b>193,547</b>
<b>Otros Gastos</b>		
Gastos Varios de Asamblea	(6,290)	(8,690)
Gastos de Comité de Educación	(12,973)	(28,539)
Perdidas no Cubierta por Seguros	(28,807)	-
Otros Gastos de Ejercicios Anteriores	(146,290)	-
<b>Sub Total</b>	<b>(194,360)</b>	<b>(37,229)</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>104,058</b>	<b>156,318</b>

## 21. IMPUESTO A LA RENTA

En la Ley N° 29683, del acto cooperativo del 13 de mayo de 2011, se precisa los alcances de los artículos 3 y 66 del Decreto Legislativo 85, Ley General de Cooperativas que estable lo siguiente:

- La inafectación del impuesto General a las ventas por las operaciones que realicen con sus socios.



- b) Las cooperativas están afectas por el impuesto a la renta, solo por los ingresos netos, proveniente de las operaciones que realicen con terceros no socios

## 22. SITUACIÓN TRIBUTARIA Y CONTINGENCIAS

La Superintendencia de Administración Tributaria – SUNAT tiene la facultad de revisar y, de ser el caso corregir el resultado determinado por la Coopac en los cuatro años posteriores del 2020 al 2023 a la presentación de la declaración jurada de impuestos. La **Coopac La Portuaria** hasta el retiro de nuestra visita se encuentra pendiente de fiscalización por la Superintendencia de Administración tributaria-SUNAT.

Al 31 de diciembre 2024, la **Coopac La Portuaria** no presenta contingencias legales que puedan afectar sus resultados.

## 23. EVALUACIÓN DEL RIESGO

Las actividades de la **Coopac La Portuaria** exponen a una variedad de riesgos financieros que, al 31 de diciembre de 2024, la Unidad de Riesgos viene implementando en forma gradual, la Gestión Integral de Riesgos habiendo efectuado actividades para los siguientes tipos de riesgo:

### Riesgo de liquidez

Una administración prudente del riesgo de liquidez, implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de la Coopac está influenciada principalmente por la captación de ahorro y plazo fijo de sus socios. La Unidad de Riesgos viene realizando la Evaluación de calces de activos y pasivos por impacto de liquidez, seguimiento de ratio de liquidez, evaluación de gestión de tipo de cambio mediante método VaR.

### Riesgo de tasa de interés

La **Coopac La Portuaria** tiene préstamos contratados a tasas variables manteniendo Ahorros y Plazo Fijo. Los activos que devengan intereses corresponden principalmente a la cartera de créditos por cobrar a los socios. La Unidad de Riesgos, sin embargo, viene realizando la elaboración de los modelos regulatorios como el ANEXO 7-A Medición del Riesgo de Tasa de Interés - Ganancias en Riesgo y ANEXO 7-B Medición del Riesgo de Tasa de Interés - Valor Patrimonial en Riesgo y, los cuales miden el nivel de vulnerabilidad de los ingresos de la **Coopac La Portuaria** ante variaciones de la tasa de interés y el nivel de vulnerabilidad del valor patrimonial de la **Coopac La Portuaria** ante fluctuaciones de la tasa de interés, respectivamente.

### Riesgo crediticio

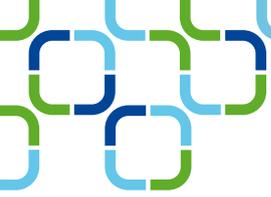
Para el control del riesgo crediticio, la Unidad de Riesgos viene realizando: análisis mensual de la cartera crediticia y su comportamiento en calidad, cuyos informes son aprobados por el comité de riesgos y son expuestos en cada sesión ordinaria del Consejo de Administración.

Asimismo, se desarrolla herramientas como el análisis de cosecha de créditos por agencia, por tipo de crédito y por analistas con el fin de identificar los periodos de colocación de cartera para conocer si los resultados son óptimos o deficientes, analizando la calidad de la cosecha de créditos.

### Riesgo operacional

La **Coopac La Portuaria** cuenta con un "Manual de Gestión de Riesgo Operacional", el cual detalla la metodología de identificación, análisis, control y tratamiento del riesgo. Además, este mismo documento desarrolla la Metodología para identificar la efectividad de los controles, la cual plantea cinco (5) criterios entre los que se mencionan: tipo, ejecución, documentación, periodicidad y responsabilidad. Además, la matriz de Riesgos cuenta con 52 riesgos inherentes identificados, los cuales mantienen 66 controles.





### Riesgo estratégico

Con la finalidad de fortalecer el riesgo estratégico la **Coopac La Portuaria**, se ha actualizado el Mapa de Procesos, el cual fue aprobada por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2024, que establece 13 Macroprocesos, 39 Procesos y 130 Sub Procesos. Al respecto el Macroproceso Gestión del Control y los Riesgos, cuenta con 03 procesos nivel 1.





20  
24  
MEMORIA



CENTRAL TELEFÓNICA  
**203 4700**



**OFICINA CALLAO:**  
**OFICINA LIMA:**  
**OFICINA VENTANILLA:**

Av. Sáenz Peña 333 - Callao / Anexo: 212  
Av. Nicolás de Piérola 1044 - Lima 1 / Anexo: 401  
Av. A. Cáceres Mz. C-3 Lt. 14 Urb. Ex Zona Comercial  
e Industrial Ventanilla / Anexo: 301

**OFICINA  
ADMINISTRATIVA  
PACHACÚTEC:**

Mz. I Lt. 13 Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec Sector D,  
2° piso. (Frente al mercado Villa Pachacútec)

**OFICINA  
ADMINISTRATIVA  
CHANCAY:**

Calle Benjamín Vizquerra 156 - 158 / Chancay  
(A una cuadra y media de La Municipalidad de Chancay)  
T: 620 2640